



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
**Facultad de Arquitectura y Urbanismo**  
**Escuela de Pregrado**  
**Departamento de Geografía**

**DEFENSA DEL BOSQUE PANUL Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO  
TERRITORIAL COLECTIVO PARA DEFINIR PROPUESTAS ALTERNATIVAS  
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
La Florida, 2006-2020**

Memoria para optar al título de geógrafa  
**CAMILA ROMERO GONZÁLEZ**  
Profesor guía: Miguel Contreras Alonso

**SANTIAGO-CHILE**  
2022

## RESUMEN

Esta investigación se desarrolla en la comuna de La Florida, región Metropolitana, donde se encuentra el Panul, último bosque nativo dentro del área urbana de Santiago. Dada la explosiva y desregulada expansión de la ciudad, los bosques del piedemonte de la capital se han visto fuertemente amenazados y afectados. De igual manera su destrucción debido a la construcción de proyectos inmobiliarios ha repercutido negativamente en los diversos beneficios ecosistémicos que dichos bosques proporcionan a la población.

Como respuesta al avance urbano, es la comunidad organizada en primera instancia en el movimiento social Red por la Defensa de la Precordillera y otros grupos similares, quien ha frenado la inminente destrucción de este pulmón verde, logrando detener la construcción de un megaproyecto inmobiliario en el año 2012 y presionando a las autoridades correspondientes para incidir en los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT). Bajo la premisa de que el terreno es propiedad privada es que se ha negado su protección por parte de los organismos e instituciones del Estado. Sin embargo, es mediante la defensa comunitaria que se han gestado diversas maneras de proteger, pensar y sentir este territorio, que decantan en formas de acción y trabajo colectivo que han entretendido conocimientos territoriales valiosos de conocer y comprender. Esta defensa puede dar cabida a propuestas para las relaciones socioecológicas y un Ordenamiento Territorial (OT) alternativo entre el piedemonte de la región con la ciudad de Santiago, en especial con el bosque Panul, desde sus propios habitantes y defensores.

Para llevar a cabo esta investigación se recurre a una metodología de tipo cualitativa que permite ahondar en los distintos pensares y sentires de quienes defienden en primera persona e instancia al bosque Panul durante el período 2006-2020, mediante técnicas de recolección primaria como entrevistas en profundidad, y secundaria de recopilación de información de prensa y medios propios del movimiento, para finalmente ser analizadas a través métodos como análisis discurso y contenido respectivamente.

Finalmente, esta investigación puede aportar, desde una experiencia y mirada territorial-local, comprensiones para las diversas relaciones que se produce con el territorio, para dar valor a los procesos de acción comunitaria como una manera alternativa de organización y conocimiento para formular propuestas de OT, o en su defecto, alternativas en las relaciones con y para el territorio, como extensión de nuestro cuerpo.

**Palabras claves: Territorio, Comunidad, Conocimiento Territorial, Propuestas Alternativas de Ordenamiento Territorial.**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>CAPÍTULO 1 PRESENTACIÓN .....</b>	<b>5</b>
1.1 Introducción.....	5
1.2 Problema de investigación.....	6
<b>1.3 ÁREA DE ESTUDIO .....</b>	<b>9</b>
1.3.1 Aspectos geológicos y geomorfológicos.....	10
1.3.2 Aspectos bioclimatológicos y ambiental.....	11
1.3.3 Aspectos urbanos, sociales y comunitarios .....	13
<b>1.4 OBJETIVOS .....</b>	<b>17</b>
1.4.1 Objetivo General .....	17
1.4.2 Objetivos específicos.....	17
<b>CAPÍTULO 2 ESTADO DEL ASUNTO .....</b>	<b>18</b>
2.1 Territorio, dinámicas y perspectivas .....	18
2.2 Movimientos Sociales (MS) y Organización Colectiva .....	22
2.3 Ordenamiento Territorial (OT) en Chile y algunas experiencias.....	24
<b>CAPITULO 3 METODOLOGÍA.....</b>	<b>29</b>
3.1 Justificación y explicación.....	29
3.2 Técnicas de recolección de información .....	29
3.3 Métodos de procesamiento y análisis .....	31
<b>CAPITULO 4 RESULTADOS .....</b>	<b>34</b>
4.1 Conocimiento, aprendizajes y estrategias colectivas .....	34
4.2 Fuerza social comunitaria.....	37
4.3 Problematizar e instalar el tema como problemática urbana.....	41
4.4 Esbozo de valores y decisiones comunitarias.....	45
4.5 Somos Bosque, Territorio como extensión de nuestro Cuerpo .....	49
4.6 La comunidad del Bosque .....	53
4.7 Instrumentos de Planificación Territorial participativos y vinculantes .....	57
4.8 Ordenamiento Territorial por cuencas y Precordillera Parque Regional .....	63
<b>Capítulo 5 Discusiones y conclusiones .....</b>	<b>67</b>
5.1 Discusiones.....	67
5.2 Conclusiones.....	68
<b>Bibliografía .....</b>	<b>71</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>76</b>

Anexo 1. Pauta Entrevista en profundidad.....	76
Anexo 2. Actividades recopiladas desarrolladas por el Movimiento .....	78

## ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1. Síntesis ATLAS.ti.....	32
Ilustración 2. Síntesis Anaálisis de Discurso .....	33
Ilustración 3. Invitación comisión audiovisual, Ilustración 4. Campaña “Yo apoyo Parque Comunitario” Ilustración 5. Invitación al día del día Patrimonio cultural y natural .....	39
Ilustración 6. Marcha carnavaIlustración 7. Marcha por la expropiación del Panul .....	51
Mapa 1. Área de Estudio.....	10
Fotografía 1. Observación del Bosque Panul.....	9
Fotografía 2. Bosque espinar parte baja del Panul y Fotografía 3. Desde alturas de la Quebrada de Lo Cañas.....	11
Fotografía 4. Rhodophiala rhodolirion (añañuca), Fotografía 5. Desde interior del bosque panul, Fotografía 6. Picumnus cirratus (Carpinterito). .....	13
Fotografía 7. Vachellia caven (Espino), Fotografía 8 Pasithea coerulea (Azulillo), Fotografía 9. Leistes loyca (Loica) .....	13
Fotografía 10. Marcha por la expropiación del Panul Fotografía 11. Pasacalle organizado por el jardín La Pepiniere en defensa del Panul (2013).....	38
Fotografía 12 Litre del bosque Panul .....	57

## ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 Síntesis Metodológica .....	29
-------------------------------------	----

# CAPÍTULO 1 PRESENTACIÓN

## 1.1 Introducción

Los espacios urbanos han dado lugar a la concentración de servicios y, con ello, son una fuente económica y social importante, que lo convierten en polos de atracción para miles de personas y familias que ven en estos espacios mayor oportunidades para acceder a mejores condiciones de vida. La premisa de Lefebvre (1974) propone que el espacio es un producto social, quiere decir, que el espacio está condicionado y es resultado de múltiples y diversas relaciones que en él se generan.

Actualmente, las relaciones socioespaciales urbanas se han configurado mediante la mercantilización de elementos y sistemas de vida para la acumulación del sistema capitalista. Según Harvey (2014), en el actual paradigma capitalista neoliberal prima la producción de mercancías, dominando el valor de cambio por sobre el valor de uso, dada la necesidad de producir máximas rentabilidades. Según la dinámica actual, estas ganancias principalmente se disponen e invierten en el espacio urbano, siendo uno de los negocios más rentables, en la ciudad, el desarrollo inmobiliario. Lo anterior se produce bajo el alero del Estado moderno, quien dispone del marco jurídico, social, policial y económico que lo promueve.

Siguiendo estas lógicas, la población urbana a escala global ha experimentado un crecimiento sostenido en el tiempo. El caso de Latinoamérica es aún más notable pues “casi el 80% de su población vive actualmente en ciudades, una proporción superior incluso a la del grupo de países más desarrollados, por lo que la región está considerada como la más urbanizada del mundo” (ONU, 2012:2). Nuestro país no está ajeno a esta realidad, un 87,8% de la población se encuentra en zonas urbanas (INE, 2017). Dado lo anterior, la concentración y dinámica de los flujos del mercado, tanto locales como globales, han traído consigo múltiples conflictos en diferentes escalas y dimensiones. A nivel territorial, por ejemplo, entre quienes habitan y viven el territorio, versus el deseo privado e individual de generar cuantiosas ganancias en ellos.

De esta manera, en la toma de decisiones del territorio prima el deseo de máximas ganancias e intereses individuales por sobre las necesidades y bienestar de sus comunidades. Por otro lado, el enaltecimiento del individuo, la excesiva confianza en el libre mercado, ciencia y tecnología, el nacimiento y consolidación del neoliberalismo, acompañado por discursos hegemónicos e importados del anhelado progreso y desarrollo material, han calado hondo en la configuración del pensamiento dominante y colonizador en Latinoamérica (Escobar, 2007). Algunas de las propuestas alternativas a la enajenación y despolitización, es disputar el poder, incorporando a los ciudadanos en el ejercicio de este que se encuentra al servicio del capital. Harvey (2012) lo expresa de la siguiente manera, basándose en el Derecho a la Ciudad de Lefebvre (1968):

El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización. (Harvey, 2012:201).

Lo anterior se condice con las diversas movilizaciones y cuestionamientos que se han opuesto a esta realidad, no sólo urbana. A raíz de ello, han surgido diferentes maneras de organización y/o movimientos que han puesto el tema en discusión y que con mayor éxito son capaces de proponer y generar alternativas. Según el mapa de conflictos socioambientales del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH, 2021) en el país existen 127 conflictos: 70 activos, 33 latentes y 24 cerrados, sin contar los no registrados y sin realizar el análisis del estallido social iniciado en octubre del 2019.

Uno de estos territorios en disputa en la región Metropolitana es la defensa del Bosque Panul, donde vecinos y vecinas se han organizado y opuesto férreamente a la destrucción del ecosistema desde el 2006, organizados en la Red por la Defensa de la Precordillera (RDP). Esta investigación se enfoca principalmente en esta organización debido al rol en la defensa del Panul y las relaciones con el bosque a través de esta defensa.

## **1.2 Problema de investigación**

El crecimiento del Gran Santiago se ha caracterizado por su rapidez y extensión, según INE (2019) esta ha aumentado su superficie entre el periodo 2002-2017 en 13 mil hectáreas construidas, propiciando fenómenos de dispersión urbana y recuperación en áreas centrales siendo dominante la expansión del área urbana (Mattos et al, 2014). Según Ferrando (2008) la cuenca de Santiago se acerca al límite de su capacidad de carga, generando presión en áreas morfológicamente inestables como es el piedemonte de la cuenca del Maipo.

Una de las comunas que ha vivenciado este proceso es La Florida, que a principios de los años 1980 experimenta un boom inmobiliario, principalmente dirigidos a viviendas para niveles socioeconómicos medios. Durante la década de 1990 se inicia la concentración de comercio y servicios, produciendo la modificación de la estructura urbana existente, llegando a reunir la mayor superficie comercial de la zona sur de Santiago (Flores, 2007). El boom inmobiliario también se extiende hacia el sector oriente de la comuna, dada las condiciones ambientales favorables, donde se encuentra el piedemonte de la región, siendo afectado los bosques nativos que allí se encuentran.

A pesar de los múltiples beneficios socioambientales que proporcionan estos ecosistemas, tales como controlar el desarrollo de las islas de calor urbano, ser generadores de aire puro y preservar la biodiversidad, evitar y disminuir los riesgos de movimientos en masa y ser parte del ciclo del agua (Romero, H Smith, P et al 2010), dar lugar a la dispersión y

encuentro espiritual, e incluso, beneficiando en mayor medida a los sectores más vulnerables ya que cuentan con menos accesibilidad y disponibilidad de áreas verdes (Vásquez & Romero, 2005), estos bosques se encuentran hoy en día fuertemente amenazados o destruidos por la gestión urbana neoliberal.

Uno de los fenómenos que dan cuenta de la negligencia de la gestión neoliberal de los territorios, es el desastre socioambiental del aluvión de la Quebrada de Macul en el año 1993. Desastre que arrasó con poblaciones enteras del sector de La Higuera en la comuna de La Florida, dejando un saldo de 26 fallecidos, 8 desaparecidos y más de 30 mil pobladores damnificados (BNC, 2015). Este hecho instaura en las y los vecinos la toma de conciencia vivencial de los riesgos de habitar el piedemonte y la importancia de no construir viviendas en el sector.

Gracias a estas vivencias, a pesar de ser trágicas, se construye una memoria territorial colectiva respecto a la importancia de preservar y conservar estos ecosistemas. Finalmente, impulsa las primeras instancias organizativas y movilizaciones sociales para proteger la precordillera de la comuna.

A pesar de que esta experiencia recuerda lo dinámico y vivo que están los ecosistemas, un año más tarde, en 1994, se extiende el límite urbano a través del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS). Es en virtud de este cambio que se presenta el megaproyecto “Santa Sofía de Macul”, en el límite norte de la comuna, a 100 metros de dicha quebrada recientemente activada, para construir más de 7.604 viviendas, por la empresa Inversiones Macalto S.A de propiedad del clan Cueto (LATAM), Sarquis (Pesquera ITATA), Kassis (Cecinas Winter, La Preferida, PF) y Familia Zalaquett, ex alcalde de la comuna (Sepúlveda & Rojo, 2016). Estos acontecimientos dan luces a las y los vecinos para comprender el panorama negativo que se vislumbraba para la precordillera.

La movilización surgida entre los años 1994 y 1996 para detener tal proyecto no tuvo los resultados esperados y finalmente el proyecto inmobiliario se aprueba, comprometiéndose la empresa a bajar el número de viviendas a 3.900. El año 2005 el territorio nuevamente se manifiesta con eventos aluvionales e inundaciones y, al año siguiente nace y se consolida la Red por la Defensa de la Precordillera, organización proveniente, en primera instancia, por las Juntas de Vecinos de la Precordillera (Cabezas & Pávez, 2018).

El bastión nativo que sobrevive en la precordillera urbana de la comuna de La Florida es el Panul, convirtiéndose en el último relicto de bosque nativo de tipo esclerófilo del área urbana de Santiago. Pese a su valor ecológico, en el año 2008 se presenta un megaproyecto inmobiliario por parte de los dueños de este predio, quienes pretenden reemplazar la zona boscosa por la construcción de 1302 viviendas (SEIA, 2008). Este proyecto reactiva fuertemente las movilizaciones sociales ambientales y vecinales de la comuna.

El Panul anteriormente pertenecía al Instituto Bacteriológico de la Universidad de Chile. Fue cedido en subasta pública en dictadura a un único postor en el año 1977, a favor del empresario Vicente Navarrete Marinot, ex presidente de la SOFOFA, por un valor muy bajo

para la época (Sepúlveda & Rojo, 2016). Esta familia es conocida por sus inversiones en instalaciones químicas en la saturada Bahía de Quintero, con su filial Oxiquim S.A.

La oposición y organización por parte de vecinos y vecinas, quienes presionan en distintos espacios institucionales y públicos, producen que finalmente se rechace este megaproyecto inmobiliario en el Bosque Panul. Esto ocurrió en enero del año 2012 en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). La presión en múltiples espacios, el trabajo multidisciplinario y colaborativo, la organización abierta y horizontal, la coordinación y deseo colectivo de la comunidad para defender este bosque son los que dieron el triunfo ante la inmobiliaria.

Sin embargo, el Bosque Panul sigue en manos de privados y los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) no han tenido la capacidad para aprobar su uso como un parque, que permita la protección y conservación de sus ecosistemas. Sin embargo, el abandono por parte del Estado ha permitido que se generen líneas de fuga y permita generar nuevas maneras de percibir a este territorio, lo cual se refleja en nuevas maneras de entender, proteger, sentir y relacionarse con este bosque.

Si el deseo es producido según Deleuze y Guattari (1997), ¿por qué no producir y/o prestar atención a los deseos colectivos o agenciamientos contrahegemónicos para crear nuevas territorialidades en el Bosque Panul por parte de quienes se han apropiado de él más allá de la propiedad privada?

“Los seres existentes se organizan según territorios que ellos delimitan y articulan con otros existentes y con flujos cósmicos. El territorio puede ser relativo tanto a un espacio vivido como a un sistema percibido dentro del cual un sujeto se siente ‘una cosa’. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación fichada sobre sí misma. Es un conjunto de representaciones las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales, estéticos, cognitivos” (Guattari y Rolnik, 1986: 323; en Herner, 2015:166).

Por ello, conocer lo que surge dentro de estos movimientos o comunidades, que con victorias y derrotas han generado un conocimiento, una relación particular con y en el territorio fuera de las lógicas dominantes, puede ayudar a comprender y potenciar la atención a estas dinámicas para reivindicar al conocimiento territorial y apropiación del territorio como una fuerza activa para la toma de decisión colectiva. Eyerman & Jamison (1991) afirman que los movimientos sociales (MS) son capaces de generar nuevos conocimientos. De hecho, suelen romper paradigmas obsoletos, para transformar la realidad y crear una acorde a los tiempos que se aproximan, “la nueva sociología de la ciencia ha demostrado que la producción de conocimiento es un fenómeno social” (Eyerman y Jamison, 1991:8), y ¿por qué no también un fenómeno socio-espacial o socio-ecológico? Los elementos espaciales, territoriales y/o ecológicos son tan importantes como lo social, pues donde se desarrollan, el escenario, el espacio-tiempo, constituye elementos importantes de ser integrados al momento de cualquier reflexión y decisión.



De esta manera surgen inquietudes en torno a la comprensión de los modos o mecanismos de organización al interior de este movimiento, como también qué relaciones se han generado con el bosque que dan fuerza a estos procesos de defensa territorial, para dar cabida a expresiones alternativas de Ordenamiento Territorial para Santiago, desde la experiencia vivida y local con el territorio. Ante ello surge la pregunta:

¿De qué manera se ha organizado la Red por la Defensa de la Precordillera para defender el Bosque Panul y qué conocimiento territorial se ha generado para propuestas alternativas de OT?

### 1.3 ÁREA DE ESTUDIO

La comuna de La Florida posee una superficie 70,2 Km<sup>2</sup>, limitando al Norte con la Quebrada de Macul (comuna de Peñalolén) además de las comunas de Macul y San Joaquín, por el Sur con Puente Alto, siendo el límite suroriente el cerro Santa Rosa, al Este se encuentra con las altas cumbres del cerro Minillas, limitando con la comuna de San José de Maipo, y al Oeste con la comuna de La Granja y La Pintana. Los ejes viales principales son, de oeste a este, Américo Vespucio, y de norte a sur Vicuña Mackenna, Avenida La Florida y Tobalaba.

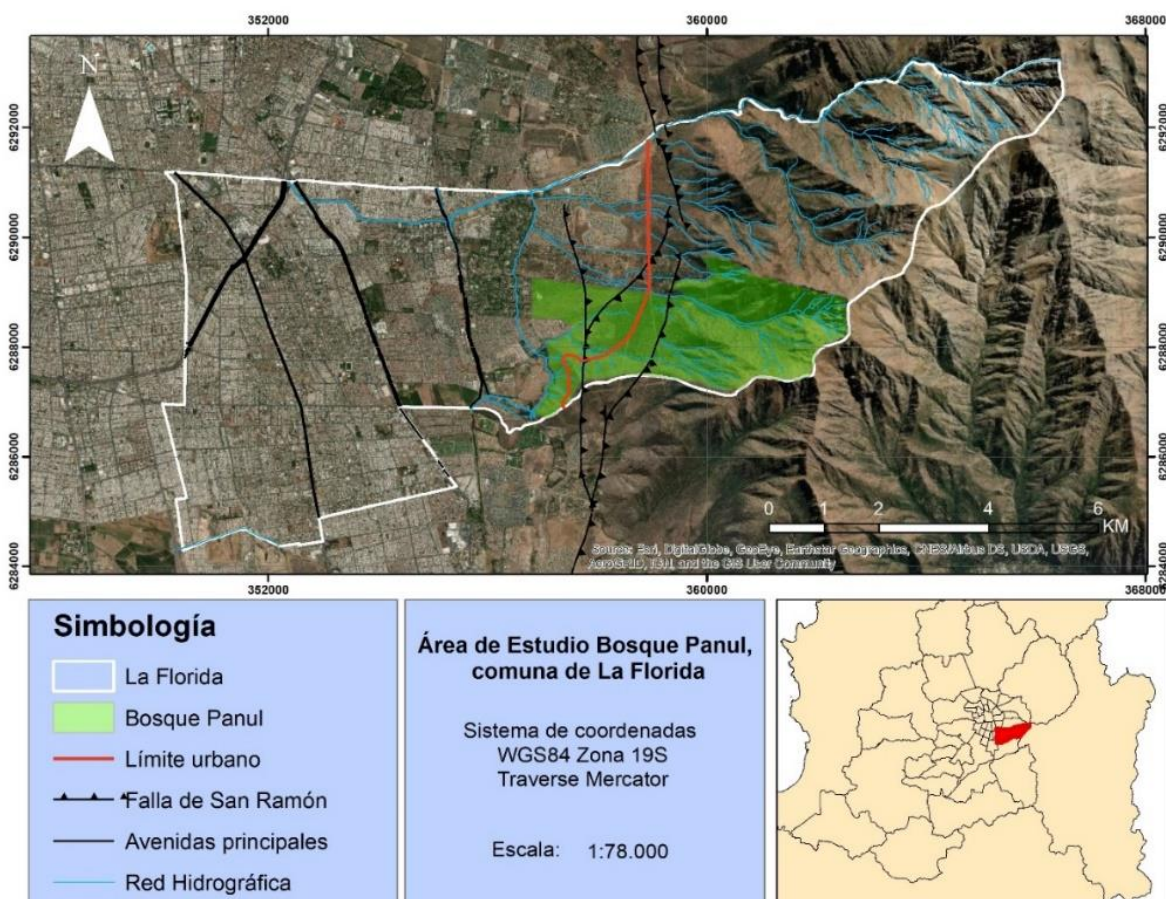


Fotografía 1 Perteneciente a Javiera Salas, 2021. Observación del Bosque Panul que se despliega hacia lo urbano desde cerro Santa Rosa.

Según el CENSO 2017 la comuna de La Florida cuenta con una población de 366.916 habitantes. Por otro lado, según el Ministerio de Desarrollo Social (MIDESOL) mediante el Registro Social de Hogares (RSH) se demuestra un alto número de población con bajos ingresos y vulnerabilidad por medio de la Calificación Socioeconómica (CS). Así, en el año

2020 hay 51.132 hogares en esta situación de 115.085 totales, representando un porcentaje de 44,4% del total de hogares de la comuna con alta vulnerabilidad socioeconómica.

Lo que se conoce como Bosque Panul comprende al Fundo Panul, Fundo Zabala, Fundo Rincón y Santa Rosa, un territorio que suma alrededor de 1.000 ha que se extiende desde la cota 750 msnm hasta las altas cumbres del cerro Minillas (ver mapa N°1).



Mapa 1. Lo que se establece como Bosque Panul comprende los Fondos antes mencionados y se delimitaron por los vecinos en distintas asambleas realizadas durante los años 2012-2014, por lo que estos límites son variables.

### 1.3.1 Aspectos geológicos y geomorfológicos

La falla inversa activa de San Ramón es un elemento geológico importante a destacar en la comuna y piedemonte de la cuenca del Maipo. Según el Estudio de Riesgo (ER) de la comuna, que data del 2014, los depósitos de piedemonte (Pleistoceno Inferior - Holoceno) son claramente controlados y cortados por la falla de Ramón (Armijo, et. al, 2010 en Ferrando et al 2014). Este mismo ER indica que han existido rupturas sísmicas en el pasado reciente a causa de la falla, posiblemente asociada a magnitudes significativas (de 6.9 a 7.4), lo que representa una amenaza que no se puede despreciar, considerando que son sismos corticales (hipocentro poco profundo), los cuales son de mayor amenaza al generar movimientos cerca de la superficie, más aun estando en un lugar de gran energía como es

el piedemonte. Además, según un estudio la población que habita esta zona de riesgo aumentó desde unas 500.000 a más de 1.700.000 personas (Easton, G 2020).

La nomenclatura de piedemonte se define como transición entre la base de las laderas y la parte más plana de la depresión ocupada por el gran cono de deyección del Río Maipo en el sector donde se encuentra el Bosque Panul. Este sector está compuesto de rellenos cuaternarios, principalmente por depósitos de movimientos en masa, depósitos de vertientes y por conos de deyección torrencial. Por tanto, es un sector activo de montaña donde se van configurando diversos procesos que crean un paisaje activo, interactuando alta, media y baja montaña. La alta montaña provee los detritos necesarios para el suelo que se desarrolla en el piedemonte, observándose también la presencia, tanto en cabeceras y vertientes, de bloques rocosos removidos en eventos de movimientos en masa, por lo que se entiende que esta área posee una gran energía, además de ser una zona de amortiguación ante estos eventos. Otro elemento importante en la configuración del paisaje de montaña y piedemonte en la comuna son las quebradas, existiendo cuatro principales: Macul, que divide la comuna, Lo Cañas, la segunda más activa, Las Perdices que nace desde Lo Cañas y Santa Rosa que nace desde este cerro y que es la más estable entre todas las anteriores (Ferrando et al, 2014).



*Fotografía 2.* Bosque espinar parte baja del Panul mirada hacia la quebrada de Lo Cañas y *Fotografía 3.* Desde alturas de la Quebrada de Lo Cañas hacia el Bosque y la Ciudad. Fotografías perteneciente a Parque Comunitario, 2021.

### **1.3.2 Aspectos bioclimatológicos y ambiental**

Según la clasificación de Köppen, Santiago presenta un clima templado de verano seco, o clima mediterráneo continental, caracterizado por veranos prolongados e inviernos cortos y lluviosos. Actualmente existe una anomalía en el progresivo aumento de las temperaturas máximas y mínimas año tras año. La temperatura media de las máximas ha aumentado 0,99°C en los últimos 56 años, muy similar al aumento de la temperatura media de las mínimas, que subieron 0,81°C. Estas tendencias reflejan en alguna medida el calentamiento global, pero también son producto del efecto de la isla de calor urbana

(Ferrando et al, 2014). Los bosques que se encuentran en la Precordillera son esenciales para reparar y mitigar los efectos del cambio climático y las islas de calor urbanas.

El Bosque Panul presenta formaciones vegetales de tipo esclerófilos, que se distribuyen en solo cinco partes del mundo. Estos ecosistemas comprenden el 2% de la superficie terrestre, pero poseen el 20% de la diversidad de flora del planeta. En la actualidad solo un 4,3% de las superficies de los ecosistemas mediterráneos a nivel mundial se encuentran protegidas; en Chile, entre la tercera y la octava región donde se desarrollan estas formaciones, se protege solo un 2,3% de la superficie y en la Región Metropolitana sólo un 1,4 % de su superficie se encuentra bajo protección en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado, siendo la tercera región menos protegida del país (Luebert & Pliscoff, 2019).

Además, este tipo de ecosistema se encuentra bajo la denominación de *hotspot* de biodiversidad “donde se concentra un mínimo de 1.500 especies de plantas vasculares endémicas —equivalente al 0,5 por ciento del total de plantas vasculares en el mundo—, una alta proporción de vertebrados endémicos, y en donde el hábitat original ha sido fuertemente impactado por las acciones del hombre” (Myers et al. 2000 en Arroyo, et al 2006:94). Esto quiere decir que son sitios donde existe una gran biodiversidad a escala planetaria por lo cual son prioritarios para la conservación. Sin embargo, se encuentran en potencial peligro ya que no existe protección hacia ellos y han sido fuertemente destruidos.

En el Bosque Panul existen dos tipos de formación esclerófila: el bosque espinoso mediterráneo andino de *Vachellia caven* (Espino) y *Baccharis paniculata* (Chilca) y el bosque esclerófilo mediterráneo andino de *Quillaja saponaria* (Quillay) y *Lithraea caustuca* (Litre) que interactúan como un solo ecosistema.

Los potenciales pisos de vegetación según Luebert y Pliscoff (2006) corresponden, de menor a mayor altitud, a bosque espinoso mediterráneo andino de *Vachellia caven* (Espino) y *Baccharis paniculata* (Chilca), bosque esclerófilo mediterráneo andino de *Quillaja saponaria* (Quillay) y *Lithraea caustica* (Litre), bosque espinoso mediterráneo andino de *Kageneckia angustifolia* (Bollén) y *Retanilla trinervia* (Trevó), finalmente la alta montaña, matorral bajo mediterráneo andino de *Chuquiraga oppositifolia* (Hierba blanca) y *Nardopphyllum lanalum* (Chilca). Todos estos pisos se encuentran en el Bosque Panul hasta las altas cumbres. Algunas de las especies representativas en el Bosque Panul son *Quillaja saponaria* (Quillay), *Cryptocarya alba* (Peumo), *Lithraea caustica* (Litre), *Colliguaja odorífera* (Colliguay), *Vachellia caven* (Espino), *Porlieria chilensis* (Guayacán), *Echinopsis chilensis* (Quisco), *Pasithea coerulea* (Azulillo), por mencionar ejemplares de flora. Mientras en fauna hay aves tales como *Leptasthenura aegithaloides* (Tijeral), *Mimus thenca* (Tenca), *Athene cunicularia* (Pequén), *Troglodytes aedon* (Chercán), *Sturnella loyca* (Loica), *Geranoaetus melanoleucus* (águila mora), Reptiles como *Callopistes maculatus* (Iguana chilena), *Liolaemus tenuis* (Lagartija esbelta) *Philodryas chamissonis* (Culebra cola corta) *Cicadidae* (cigarra), y algunos mamíferos como *Lycalopex culpaeus* (Zorro culpeo) *Octodon degus* (Degú), entre otros miles de organismos que habitan el Bosque Panul.



Fotografía 4. *Rhodophiala rhodolirion* (añañauca), Fotografía 5. Desde interior del bosque panul, Fotografía 6. *Picumnus cirratus* (Carpinterito). Fotografías tomadas en el Bosque Panul por Parque Comunitario.

A pesar de la gran biodiversidad que alberga el Panul y los servicios ecosistémicos que entrega, existen múltiples amenazas que degradan a sus ecosistemas. Además de la expansión urbana y los diferentes cambios al usos de suelo en el tiempo (de agrícola a urbana por ejemplo). Se suman también los constantes impactos producidos por los visitantes, como incendios forestales ocurridos en el año 2012 y 2019, el paseo de animales domésticos, la apertura de múltiples senderos, ciclismo no controlado, masiva llegada de nuevos visitantes que no conocen el territorio, lo que ha generado accidentes, personas extraviadas y también el daño ecológico de la basura, perturbación sonora y la despreocupación por el entorno natural.



Fotografía 7. *Vachellia caven* (Espino), Fotografía 8 *Pasithea coerulea* (Azulillo), Fotografía 9. *Leistes loyca* (Loica) respectivamente. Fotografías pertenecientes a Parque Comunitario, 2021.

### 1.3.3 Aspectos urbanos, sociales y comunitarios

Tras el aluvión de la Quebrada de Macul en 1993, se aprueba el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) en el año 1994, que aumenta el límite urbano hasta la cota 1.000 msnm en el sector oriente de la ciudad de Santiago. Anteriormente, este límite en La Florida se encontraba en el Canal San Carlos (cota 650 msnm) establecido por el Plan Regulador Comunal (PRC) del año 1968. El PRMS determinó que la Precordillera de la Florida es una zona habitacional mixta hasta la cota 900 msnm y un área de desarrollo controlado entre la cota 900 y 1.000 msnm (Rojo, M & Sepúlveda S, 2016).

Dos años más tarde, en 1996, la Municipalidad de La Florida aprueba el primer megaproyecto inmobiliario en la Precordillera “Santa Sofía de Macul”, a 100 metros del cauce de la quebrada donde ocurrió el reciente aluvión y al oriente del canal Las Perdices,

entre la cota 715 y 900 msnm. Este proyecto es aprobado al mes siguiente en la Dirección de Obras Municipales (DOM), pero la empresa no presenta la solicitud de permisos de construcción en el plazo establecido por lo cual el anteproyecto caduca.

Es necesario expresar como antecedente que estos terrenos son comprados antes de la modificación del PRMS, existiendo información privilegiada que refleja el espíritu de la planificación urbana del país, de mano del negocio inmobiliario y la institucionalidad del Estado (Sepúlveda S & Rojo M, 2016). Posteriormente, en julio de 1996, se presenta el mismo anteproyecto, que esta vez es rechazado por la DOM, usando como argumento central que el municipio estaba trabajando en un plan seccional, por lo que no cumplía con estas nuevas disposiciones. Este seccional no estaba publicado y entraba en vigencia dos meses después, el 17 de octubre de 1996.

Estos hechos van gestando la organización de las y los vecinos cercanos a la precordillera y a personas damnificadas por el aluvión, quienes comienzan a exigir la detención de la urbanización en el piedemonte, en primera instancia por medio de las Juntas de Vecinos (JJVV) del sector. Las personas organizadas se movilizan de diversas formas, una de ellas es dirigirse a las instituciones públicas centrales (ministerios y secretarías regionales ministeriales) como también locales (municipalidad). Estas acciones buscaban rechazar y frenar el aumento del límite urbano como primera solicitud por parte de las y los vecinos en aquellos años.

Los vecinos a su vez apoyan activamente la elaboración de un plan seccional para que las instituciones públicas lo aprueben en un tiempo récord, lo que contaba, supuestamente, con el apoyo del Alcalde de la época Gonzalo Duarte. Rápidamente se termina el seccional, trabajado en seis meses, estableciendo una densidad mucho menor que el del PRMS, y fue aprobado por el Municipio y Consejo Municipal en octubre de 1996. Así, el 28 de octubre de 1996, el diario La Tercera publica una nota llamada “Plan Seccional Floridano: Vecinos ganan la batalla”, pues en ese momento se consideraba como victoria que se haya bajado la densidad de constructibilidad, y, además, esta nueva normativa no permitiría megaproyectos en el sector, convirtiéndose en un área para la conservación del medio ambiente (La Tercera, 1996).

Al contar con la promesa municipal de incluir este seccional en el cambio del PRC que se está trabajando, los vecinos asumen que la precordillera esta resguardada. Sin embargo, y para sorpresa de los vecinos, el nuevo alcalde de la comuna, Pablo Zalaquett, en el año 2001 elimina el seccional aprobado, dejando en evidencia un gran engaño hacia la comunidad. Es desde ese momento que surgen las dudas y desconfianzas para trabajar con autoridades políticas.

Por otro lado, la empresa recurre a la Corte de Apelación e interpone un recurso de protección ya que dicho seccional no había sido aprobado al momento de presentar este nuevo anteproyecto. Este recurso es interpuesto hacia la Directora de la DOM, Mariela Vaccaro, y el alcalde del momento, Gonzalo Duarte. Ante esto, los vecinos agrupados en

las JJVV se ponen nuevamente en pie de guerra frente a un inminente proceso judicial “Pensando incluso en llegar a todas las instancias, hasta al presidente del momento y no descartan tomas simbólicas si la ocasión así lo amerita” (Diario La Tercera, 1996). Si bien los vecinos recurren a la institucionalidad buscando cambios a los IPT por medio de conversaciones con las autoridades, también generan acciones de presión y protesta como manifestaciones y corte de calles para lograr sus objetivos. Finalmente, este recurso es aprobado por la Corte de Apelaciones:

“Ordenando al Municipio revocar el rechazo y aprobar el anteproyecto, por haber actuado arbitraria e ilegalmente, puesto que el Plan Seccional aún no estaba publicado, siendo el plan aplicable para el sector el PRMS, cumpliendo el anteproyecto con las normas contenidas en aquel. La Corte Suprema, conociendo el recurso en segunda instancia, mantuvo firme la sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago. Hubo manifestaciones de rechazo a las afueras del Municipio” (Rojo, M & Sepúlveda, S 2014:19).

Para realizar todas estas acciones los vecinos organizados en las JJVV de Lo Cañas, Las Perdices, Santa Sofía y demás personas interesadas llaman a asambleas para organizarse y tomar decisiones colectivas para ejercer medidas de presión. Aquí se puede develar como en esos tiempos, postdictadura, resurgen algunas formas de organización y decisión como las asambleas de forma territorial.

En ese entonces, también participan diputados del Distrito y autoridades del Municipio. Así lo fue en la asamblea extraordinaria que convoca a vecinos en la capilla Santa Teresa (actual CIQMA) que sobrevivió al aluvión, siendo un símbolo para el conflicto. Esta asamblea es llamada cuando se interpuso el recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago para aprobar el anteproyecto (Diario La Época, 1996). En el mismo diario los vecinos manifiestan que “están dispuestos hacer valer la justicia, calidad de vida y solidaridad que parecen ser valores despreciados y anuncian acciones más combativas, para defender la calidad de vida del avance inmisericorde del lucro urbano” (Diario La Tercera, 1996). Si bien, existen medidas de presión, éstas no son suficientes para detener la depredación de la Precordillera en aquel entonces.

A pesar de ello, como se menciona anteriormente, la Corte suprema falla a favor de las empresas inmobiliarias y el Municipio quien es obligado a aprobar, pero no a entregar permisos de edificación, finalmente los entrega diez días después, antes de que el proyecto ingresara al SEIA, es decir antes que obtuviera una RCA favorable. Un dato interesante es que la ex Directora de la DOM, Mariela Vaccaro, tras salir de su cargo comunal, entra a trabajar en Macalto S.A, empresa que construye dicho proyecto en la comuna. Esta también es una luz de alerta para los vecinos que van comprendiendo cómo funciona la institucionalidad en relación con los intereses empresariales en el marco neoliberal postdictadura.

En el año 1997 algunos vecinos siguen en movilización, diez JJVV de la Precordillera (La Florida, Peñalolén, Puente Alto y San José de Maipo) se unen para exigir su preservación. Estas corresponden a las JJVV de Lo Cañas, El Manzano, La Comunidad Ecológica de Peñalolén Alto, Asociación de propietarios de Las Pircas, Las Perdices, Santa Sofía, Las Vizcachas, La Obra, El Canelo y Lo Valdés. “Quienes además en ese tiempo solicitan la creación de una mesa de trabajo con el ejecutivo (Intendencia, Ministerio de Transporte, de Vivienda, Obras Públicas, la Comisión Nacional del Medio Ambiente, y los Municipios respectivos) para un plan de estudio y acción sobre la Precordillera” (Diario La Tercera, 1997).

Cuando vence el plazo para que la DOM apruebe el anteproyecto que sentenció el Tribunal, los vecinos se dirigen al Municipio para manifestarse por medio de una concentración y pancartas para presionar a la Directora de Obras Municipales para que lo rechace, principalmente vecinos de Lo Cañas, Santa Sofía y Las Perdices. El Municipio se escuda en que no hay nada que hacer ante la orden del poder judicial y llaman a las autoridades ambientales para que se pronuncien.

Finalmente se ejecuta el proyecto Alto Macul, y siguen construyendo viviendas al año 2021. Actualmente se presiona para que la inmobiliaria cumpla la promesa de áreas verdes y zona de preservación. Tras la derrota de Santa Sofía de Macul, más conocido como Alto Macul, es por el agotamiento y desazón que producen los fracasos que los vecinos no se vuelven a movilizar hasta que ocurren nuevos desbordes en quebradas, esta vez en la Quebrada de Lo Cañas en el año 2005. Nuevamente es el territorio quien se manifiesta y dada sus consecuencias impulsa a la acción, dando a entender las relaciones socioecológicas que existen.

El año 2008 se presenta el primer megaproyecto inmobiliario en el Bosque Panul, sobreviviente de la oleada de proyectos urbanos en la precordillera. Nuevamente comienzan las movilizaciones, y uno de los primeros triunfos de ese momento y con este estilo de organización es que se reconociera al Panul como un bosque como tal, pues anteriormente la institucionalidad, en este caso CONAF, no lo hace. Esto gracias a la alianza y/o ayuda que se recibe de otra organización ambiental como CODEFF, quien visita el Bosque Panul y hace un informe sobre las especies, lo que fue un gran aporte para reconocer la existencia del bosque. Es así como comienzan a sumarse acciones para proteger al Panul hasta el día de hoy.



## **1.4 OBJETIVOS**

Considerando lo planteado con anterioridad, y con el objetivo de responder la pregunta de investigación antes señalada, ¿De qué manera se ha organizado la Red por la Defensa de la Precordillera para defender el Bosque Panul y qué conocimiento territorial se ha generado para propuestas alternativas de OT?, para esta investigación se han definido los siguientes objetivos:

### **1.4.1 Objetivo General**

Analizar las maneras en que se ha organizado la Red por la Defensa de la Precordillera para defender al Bosque Panul y generar propuestas alternativas de OT para la Precordillera de la Florida durante el periodo 2006-2020

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- 1- Identificar y analizar los principales mecanismos de acción y trabajo interno que la Red por la Defensa de la Precordillera ha desarrollado para defender al Panul en el período
- 2- Describir las relaciones que la Red por la Defensa de la Precordillera ha generado con el Bosque Panul
- 3- Describir la materialización del conocimiento territorial en propuestas alternativas de OT en relación con la Precordillera y ciudad de Santiago

## **CAPÍTULO 2 ESTADO DEL ASUNTO**

Para esta investigación se recurre a entendimientos provenientes de la filosofía de Deleuze y Guattari (1997), que por medio de otros autores dan una mirada geográfica hacia las dinámicas con el territorio. Este pensamiento filosófico constituye una perspectiva cargada de relaciones múltiples, coexistentes y de alguna manera, complementarias, donde los autores procuran pensar en forma de rizoma buscando puntos de encuentro, acontecimientos y agenciamientos para comprender las relaciones con el territorio (Herner, M 2009).

Así también, esta investigación ha sido abordada desde una perspectiva de movimientos sociales (MS) como praxis cognitiva, espacios de aprendizaje y generadores de conocimiento, dado que este enfoque permite analizar y comprender a los MS como fuerzas creativas de la sociedad y fuentes de inspiración para nuevos pensamientos y con ello nuevas prácticas de relación con el mundo (Eyerman & Jamison, 1991) de manera activa, creativa y transformadora.

Finalmente se aborda el ordenamiento territorial (OT) como una herramienta y realidad normativa en el país carente de vinculaciones efectivas por parte de sus comunidades que incentiven y promuevan la participación y cuidado territorial, por tanto, propondremos alternativas para las relaciones socioecológicas entre la precordillera, que inspira, y la ciudad que se encuentra a sus pies.

### **2.1 Territorio, dinámicas y perspectivas**

El concepto de territorio es complejo de definir, pues existen múltiples acepciones y ha ido mutando a través del tiempo, por lo que una de sus principales características es su dinamismo. A pesar de lo anterior, existe una concepción desde la vertiente de geografía crítica, que indica que este es una construcción social ligada a las relaciones de poder, tanto material como simbólica, “el territorio es ontológicamente un concepto sujeto a transformaciones de diversa índole, pues en sí mismo, sienta sus bases en las incidencias de la sociedad sobre el espacio vivido” (Aliste, 2010:55), de esta manera para algunos autores el territorio transita, dependiendo de las vivencias, tanto individuales como colectivas de las sociedades que lo habitan, comprendiendo un concepto abierto a los cambios de significados de acuerdo a la época que lo contiene.

Herberst (2013), plantea que también existe una concepción más clásica del territorio, que expresa significado para un grupo social como aquel en donde el territorio es un recurso natural y/o abrigo, siendo tal vez la forma básica, especialmente para los grupos sociales subalternizados. De igual manera, se problematiza sobre las diferencias entre espacio y territorio. Este mismo autor esclarece que ante todo hay que superar la dicotomía espacio-tiempo, pues finalmente actúan como unidad y a partir de ello es fundamental comprender que el espacio es más amplio que el territorio, que es movimiento, una construcción material y concreta, una construcción social que incluye todas las demás dimensiones (políticas,

sociales, económicas, natural, etc.) que resulta de una apropiación o dominación de la naturaleza (aunque resulte imposible separar natural-social). Es preciso, entonces, cuando se mira al espacio desde un enfoque de relaciones de poder, hablar de territorio.

Así es como el territorio se traduce en relaciones de poder que comprende el ámbito de lo político, lo económico y lo cultural. Este poder se observa y/o materializa por medio de prácticas y afectos, allí radica la importancia de poner atención a las prácticas y acciones que se configuran en “el territorio [debido a que] está vinculado siempre con el poder y con el control de procesos sociales mediante el control del espacio” (Haesbaert, 2013:13).

Para Porto-Conçavel (2009) el territorio no es algo exterior o anterior a la sociedad, sino que el territorio es un espacio apropiado, hecho propio, y constituido por sujetos y grupos sociales que se afirman a sí mismos por medio de él. Por ello, al hablar de territorio se hace explícita la necesidad de abarcar los procesos que intentan dar explicación a lo que ocurre en él “así, hay siempre, territorio y territorialidad, o sea, procesos sociales de territorialización. En un mismo territorio hay, siempre, múltiples territorialidades” (Porto-Conçavel 2009:127).

De semejante manera, entendiendo al territorio como un proceso que genera múltiples territorialidades en un mismo espacio, es que la territorialidad se entiende como el proceso de apropiación del espacio, que puede estar dada por sus propios habitantes, como también del estado o privados. Por ello es que, también, en el mismo territorio surge el proceso inverso denominado desterritorialización, que nace mediante puntos de fuga que se dan de manera constante, y que finalmente pueden volver a reterritorializarse. Por ello, el territorio es un acto, una acción, una relación, un movimiento concomitante de territorialización y desterritorialización, un ritmo, un movimiento que se repite sobre el cual se ejerce control (Herner, 2009).

En síntesis, el territorio es dinámico, flexible, mutable que ha ido adaptándose a cada espacio-tiempo conviviendo con las significaciones sociohistóricas. En este mismo sentido, estas cualidades divergen con las lógicas del estado-nación dominante, el cual significa su existencia como materia inerte, sujeta a las dinámicas del mercado, no tomando en cuenta los procesos que ocurren de manera particularmente en él. El territorio toma el valor de una mercancía y no un valor en sí mismo, desconociendo lo nutritivo de aventurarse en su estudio transversal e interdisciplinario para comprender a mayor cabalidad estos conceptos y procesos.

Otro concepto interesante de abordar en relación con el territorio es el de comunidad, ya que se vincula con el territorio dado que se asocia a la identidad como factor común. Esposito (2011) plantea que se entiende como aquella sustancia que conecta a determinados sujetos en el reparto de una identidad común. Posterior, este mismo autor describe que la definición anterior de comunidad basada en el factor común entra en discusión, generando una posibilidad contraria, dada por la alteridad, y que la identidad de la comunidad está dada por la relación de quienes son parte, el vínculo, y no la sustancia

que se plantea, el estar en relación con otros es la identidad comunitaria, lo cual permite decir que comunidad sin identidad unitaria se ha caracterizado por la falta.

“Aquello que los unía en una misma tonalidad era una suerte de alteración de la semántica precedente, en el sentido, incluso literal, de que la comunidad, en vez de a una propiedad o a una pertenencia de sus miembros, se refería más bien a una alteridad constitutiva que la diferenciaba incluso de sí misma, sustrayéndola a toda connotación identitaria. Más que por una sustancia, o por una res, los sujetos de la comunidad, según era definida en estos trabajos, resultaban unidos por una falta que les atravesaba y les contaminaba mutuamente (...) la comunidad no era concebida como aquello que pone en relación a determinados sujetos, sino más bien como el ser mismo de la relación.” (Esposito, 2011:102).

Así también, hay acepciones de comunidad que se acercan a entendimientos menos antropocéntricos, donde la comunidad son todos los seres vivos que habitan un territorio, como ser en sí misma, mujeres, hombres, tierra, animales, vegetales, minerales, etc. teniendo como base la eliminación de la propiedad privada, reconocimiento del trabajo de todo tipo y su distribución equitativa.

“creemos que todo grupo humano puede, si lo decide, construir comunidad, eliminando la propiedad privada sobre los medios de producción, reconociendo el trabajo de todo tipo, comenzando por el doméstico; repartiendo el trabajo de manera equitativa, en relación a las capacidades, habilidades, deseos y necesidades de cada integrante, asumiendo los productos y beneficios que cada integrante crea y elabore -sean abstractos o concretos- como bienes comunes e individuales” (Gargallo, 2013:262).

De esta manera territorio y comunidad/sujetos en relación se vinculan por medio de procesos y relaciones, estos conllevan significantes como: desterritorialización-reterritorialización-territorialización, se escriben mediante vínculos entre sí, de ahí este orden gramatical, puesto que actúan como en proceso. Esta idea surge desde la filosofía de la multiplicidad rizomática de Guattari y Deleuze (1972). En Haesbaert (2013) plantean cuatro perspectivas de la desterritorialización.

“una más económica, utilizada especialmente por algunos economistas; otra más política, marcada por una tradición muy fuerte del concepto de territorio como territorio del Estado moderno (de aquí la fuerza del discurso de la desterritorialización como “fin de las fronteras”); una tercera perspectiva más cultural que es utilizada por los antropólogos y los sociólogos y, finalmente, una perspectiva filosófica, especialmente la adoptada por la filosofía ya comentada de Deleuze y Guattari.” (Haesbaert, 2013:14).

Desde la perspectiva filosófica de Deleuze y Guattari, en Hener (2009) describe que estos filósofos se posicionan desde la teoría de las multiplicidades, más que opuestos o

dicotomías (consciente e inconsciente, historia y naturaleza, cuerpo y alma, etc.), ligado a la teoría de la diferencia “las Multiplicidades se definen por el afuera: por la línea abstracta, línea de fuga o desterritorialización según la cual cambian la naturaleza de las cosas” (Deleuze y Guattari, 1997:4) “Se debe pensar la territorialización, la desterritorialización y la reterritorialización como procesos concomitantes, fundamentales para comprender las prácticas humanas” (Herner, 2009:161).

Estos autores construyen su pensamiento por medio de un modelo de rizoma, muy contrario a la idea de estructuras, verticalidad, centralidad, linealidad, relaciones binarias, o jerarquía como el modelo arborescente propone, o árbol-imagen que es raíz, que también es un modelo distinto al esquema rizomático, que es multiplicidad para dar a entender las formas de organización de la sociedad. A pesar de que Deleuze y Guattari cuestionan al árbol, afirman que existe una relación entre los dos, cambiando mutuamente su naturaleza.

“Lo fundamental es que el árbol-raíz y el rizoma-canal no se oponen como dos modelos: Uno actúa como modelo y como calco trascendente, incluso engendra sus propias fugas, el otro actúa como proceso inmanente que destruye el modelo y esboza un mapa, incluso si constituye sus propias jerarquías, incluso si suscita un canal despótico” (Deleuze y Guattari, 1997: 25).

En este momento podemos hablar de agenciamiento, ya que es fundamental para comprender los procesos de desterritorialización. El agenciamiento desde la mirada del pensamiento rizomático es la verdadera unidad mínima, es la simbiosis entre heterogéneos componentes. Humberto Sabatini (2001) en Herner (2009) planteó en sus clases que:

“Todo agenciamiento es colectivo y pone en juego poblaciones, multiplicidades, afectos, intensidades, territorios. Siempre hablamos, accionamos y pensamos desde un agenciamiento, es la línea imperceptible que atraviesa las ideas, los cuerpos, los elementos en juego, es el entremedio, que sostiene todas las relaciones” (Herner, 2009:164).

Por tanto, podemos complementar al agenciamiento como la capacidad organizativa de un organismo social, que por medio de diversas interacciones vincula múltiples elementos de manera colectiva. En Cereceda (2009) basándose en esta teoría describe:

“el agenciamiento es la unidad mínima donde se permiten las cosas, el cofuncionamiento, la simbiosis entre los elementos que dan paso al deseo de actuar, producir, afectar. En este sentido, el agenciamiento es aquella base donde se cimientan los flujos de acción para su ejecución sobre el territorio y los devenires (...) es decir, es el punto donde las multiplicidades se anidan permitiendo la génesis de la creación y los agenciamientos actúan en el plano de los deseos, las afectaciones y la acción. En esta línea, el deseo es la producción de crear sentido, es decir, formas de vivir o de realidad” (Cereceda, 2019:21)

Dada la descripción anterior es que se puede sintetizar al territorio como un concepto/acción complejo, que es parte de las dinámicas de poder, por lo tanto es político y contingente, que aun cuando ha sido históricamente despolitizado, guarda una vitalidad dinámica, que conlleva procesos y abre el campo para ser imprescindible en las luchas reivindicativas y creadoras de nuevas realidades.

## **2.2 Movimientos Sociales (MS) y Organización Colectiva**

El estudio de los movimientos sociales (MS) posee varias escuelas y enfoques. Es un concepto que se ha visto transformado con el pasar del tiempo y acontecer sociohistórico. Según De la Garza (2011) estos nacen durante el periodo entre guerras (1918-1939), proveniente en un principio desde las primeras conceptualizaciones a través de las vertientes marxista y funcionalista.

El contexto del cual emerge es aquel donde se comienza a plantear el reordenamiento del mundo occidental y la reconstrucción que tienen que realizar como sociedad europea tras la primera guerra mundial. De esta manera, ante el surgimiento de movimientos fascistas y/u otros tipos, la teoría funcionalista desde una mirada psicoanalítica, ve en la acción colectiva una patología irracional. Mientras la teoría marxista hace lo propio en el acceso al poder por la clase obrera, siendo este el actor clave para el cambio social.

Posteriormente, los enfoques contemporáneos (60' y 70') como la Teoría de Movilización de Recursos (TMR) y los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), quienes coinciden en la importancia de los aspectos culturales y simbólicos, comienzan a mirar hacia adentro de los MS. Las anteriores teorías ya no tenían cabida para los procesos que fueron surgiendo, pues estos nuevos enfoques rompen la dicotomía ideologías/clases, dando agencia a estos como un medio para el cambio social. Además, estos nuevos enfoques están ocupados en otro tipo de problemáticas respondiendo a la época que les concierne, con otras necesidades y valores como la autonomía frente al Estado y la construcción de identidades colectivas que gracias al desarrollo económico posguerra es posible en el mundo europeo:

“Este cuestionamiento de los límites de la política institucional, de la dicotomía convencional entre sociedad y Estado guarda estrecha relación con tres fenómenos: el aumento de ideologías participativas, la utilización creciente de formas no institucionales de participación política y la politización de temas tradicionalmente considerados como temas morales o económicos” (De la Garza, 2011:113).

De esta manera, en aquel entonces, se divide en el “viejo” y “nuevo” paradigma, cada uno con actores, contenidos, valores y modo de actuar propios. Por ejemplo, en los contenidos el viejo paradigma se caracteriza por una lucha por el crecimiento económico y distribución, seguridad militar y social, control social. Mientras en el “nuevo” paradigma se caracteriza por el mantenimiento de la paz, en torno a los derechos humanos y formas no alineadas de trabajo. Como factor común encontramos la “presencia mínima del estado en la vida social, fortaleciendo los derechos y libertades civiles” (De la Garza, 2011:115).

La TMR trata de responder cómo se disputa el poder, cuáles son sus estrategias de organización, manejo de recursos y la lógica interna, creando sus propias oportunidades para nacer y desarrollarse. “El enfoque de la movilización de recursos respondió a los nuevos problemas, enfatizando el análisis microestructural, la estructura de las oportunidades políticas, los repertorios de acción y los ciclos de protesta” (De la Garza, 2011:109).

Los NMS cuestionan los límites de la política institucional, la dicotomía sociedad-estado y en este mismo ámbito utiliza metodologías participativas como forma no institucional para la participación política, además politizan temas morales y económicos. Esta corriente de índole más compleja y multifactorial, entiende que finalmente lo que unifica a los movimientos son los intereses o valores, donde los actores, ya no son sólo un tipo de actor social estratificado sino, sectores desmercantilizados. Es la vieja clase media, quienes critican al sistema capitalista, y a la vez identifica nuevas formas de opresión como el machismo, racismo y aboga por un nuevo paradigma social, basado menos en la riqueza y bienestar material, buscando un contenido más ético y simbólico en sus propuestas (De la Garza, 2011).

Otra propuesta, es la praxis cognitiva de los MS de Eyerman y Jamison (1991) quienes postulan que los MS no sólo desafían al poder establecido, como una fuerza socialmente constructiva, si no que “la praxis cognitiva es, afirmamos, la actividad central de un movimiento social” (Eyerman y Jamison,1991:11). Los MS son capaces, por medio de un aprendizaje colectivo y autoeducación, generar conocimiento desde la práctica, y allí radica su valor, que por medio de experiencias acumuladas produzcan conocimientos, ajustada a su realidad y/o construcción social de la realidad. En este sentido:

“El conocimiento es, en cambio, el producto de encuentros sociales en serie, dentro de movimientos, entre movimientos, y aún más probablemente, entre los movimientos de sus oponentes establecidos (...) nuestra es una epistemología social, por la cual la verdad del conocimiento depende del contexto social en el que se practica” (Eyerman y Jamison,1991:17).

La anterior óptica entra en una dinámica de mayor profundidad, ya que transfiere el valor a las reflexiones/acciones que van entretejiendo un conocimiento, lo cual también puede ser el motor para crear nuevas realidades, y le brinda a estos MS un rol preponderante a la hora de ser creadores de su devenir, ya que este proporciona un espacio para la interacción creativa entre los individuos, dando soluciones a los problemas de la época en la cual conviven.

Salazar, G (2012) expresa que la realidad Latinoamericana es aún más compleja, pues convive con realidades asincrónicas donde existe una lucha por acceder al desarrollo por ejemplo, y a la vez convive con una sociedad consumista de tecnologías posmodernas. Por lo que, además, los MS del continente necesitan nutrirse entre cultura-sujeto y cultura social

con memoria viva, sinergia y lenguaje propio que proyecte la atención en la acción social y autoeducación.

Por otro lado, algunas de las características de los MS según Garza (2011) son: territorialización, autonomía, revalorización de la cultura local, afirmación de la identidad que conduce a formar sus propios intelectuales, nuevo papel de las mujeres y la relación con la naturaleza. De otro punto de vista Zibechi (2006) dilucida cómo estos movimientos se ven a veces dominados por la cultura hegemónica, y ahí es cuando la educación juega un rol fundamental, siendo crucial la autoformación. En este sentido, surgen dos conceptos claves: comunidad y empoderamiento. Siendo la asociación comunitaria (Arendt, 1994 en Salazar, 2012) la precondition social indispensable para la construcción de poder o de capital social para generar el poder territorial necesario para su control.

De allí la importancia del territorio en relación con la praxis cognitiva y asociación comunitaria como agente activo en la construcción de conocimiento y transformaciones sociales desde las comunidades y los pueblos. El territorio reivindica esta unión cultura-naturaleza, “de esta manera la sociedad logra entenderse a sí misma” (Aliste, 2010:59), pues contiene cada sociedad y/o comunidad, por medio de la apropiación e identidades colectivas impulsa particularidades de cada MS. Finalmente, esta relación se transforma en cultura, crea valores, saberes, sentires y formas de comprensión, una relación en conciencia con el lugar que se habita, esta intrínseca relación entre el ser humano y naturaleza.

Por último, el proceso de aceleración del capitalismo ha permeado sutilmente las relaciones interpersonales, generando la pérdida del interés por lo público y lo colectivo, sin embargo también se generan fuerzas y acciones colectivas que intentan romper con esta lógica.

“El capitalismo promueve una forma específica de articulación social y estilo de vida. Dado el cambio en los patrones organizacionales de las sociedades contemporáneas, el proceso de individualización ha tomado nuevas características dando paso a formatos de organización colectiva. En este contexto, las personas y los grupos sociales han impulsado prácticas sociales para fortalecer la vida en territorio, reforzando el lazo entre los individuos de la comunidad más allá de la normativa que impulsa el Estado” (Cereceda, K, 2019:8).

### **2.3 Ordenamiento Territorial (OT) en Chile y algunas experiencias**

La organización del territorio a través de OT se puede conceptualizar como la “proyección en el espacio de las políticas social, cultural, ambiental y económica de una sociedad. El estilo de desarrollo determina, por lo tanto, el modelo territorial, expresión visible de una sociedad, cristalización de los conflictos que en ella se dan, cuya evolución no es sino el reflejo del cambio en la escala de valores sociales” (Gómez, D 1993:6).



También, existen comprensiones que la identifican como una herramienta, un instrumento e incluso una política pública, y es en este mismo sentido que se ha generado la discusión respecto del O.T, si debe ser o no considerado como una política pública en los marcos generales de un Estado (Espinoza, 2019). Si bien actualmente existen planes y políticas de OT que son recientes, no se han vinculado, ni ejecutado con los actuales IPT. Una definición más completa es la siguiente:

“es ordenar la manera como usamos, ocupamos y transformamos los espacios, los territorios, considerando las cualidades intrínsecas y propias del mismo, desde los diferentes puntos de vista (social, natural, institucional, político, cultural, etc.) (.....) podríamos afirmar, en síntesis, que la ordenación del territorio es un proceso y un instrumento de planificación, de carácter técnico-político-administrativo, con el que se pretende configurar, en el largo plazo, una organización del uso y ocupación de territorio, acorde con las potencialidades y limitaciones del mismo, las expectativas y aspiraciones de la población y los objetivos de desarrollo. Se concreta en planes que expresan el modelo territorial de largo plazo, que la sociedad percibe como deseable y las estrategias mediante las cuales se actuará sobre la realidad para evolucionar hacia dicho modelo” (Massiris, 2002: 5).

Gómez, O (1993) propone algunos principios de OT como su naturaleza secuencial y cíclica, que se orienta a largo plazo y se desarrolla en ciclos de tres fases: análisis territorial, planificación territorial y gestión territorial, “por extensión las dos primeras fases se pueden englobar bajo el término de planificación, refiriéndose a la fase de gestión las tareas que comporta la puesta en práctica de aquellas” (Gómez, O. 1993:22).

El caso Latinoamericano es complejo pues no ha existido una única apuesta para generar estrategias territoriales, según Massiris (2002) estas son: Desarrollo Regional, Planificación del Uso del Suelo Urbano, Ordenamiento Territorial, Descentralización y Desarrollo Territorial. Estas se han dispuesto conforme el momento histórico y económico habitado y en este sentido el mismo autor destaca que el OT complementa la planificación socioeconómica e integra la variable ambiental y territorial, olvidada por las anteriores estrategias, quienes se orientan al factor netamente económico del modelo de desarrollo.

El caso de Chile, quien se organiza por medio de un Estado centralizado de carácter unitario y vertical no tiene ley marco de OT, ni una legislación específica ni explícita del tema. Actualmente el O.T reduce a IPT, quienes se desarrollan a partir de la Ley de Urbanismo y Construcciones (Decreto con Fuerza de Ley 458 LGUC) y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (Decreto 47, OGUC) (Peña & Pincheira, 2018). Estos IPT anteriormente se sometían al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), que cambia el año 2010 con la modificación de la ley bases del medio ambiente 19.300.

Hoy en día, los IPT deben someter a una evaluación ambiental estratégica (EAE), sin embargo, esto no quiere decir que exista una visión más ambiental o sostenible. Espinoza (2019) hace una crítica a cómo el OT se reduce a la planificación urbana mediante los IPT

y que los usos de suelo dependen de las demandas económicas del momento “el estado del arte sobre el ordenamiento territorial está ligado al crecimiento económico desprendido de la diversidad, de la naturaleza” (Espinoza, 2019:55). Esto quiere decir que cualquier plan, política, y / o marco ley sobre planificación urbana u OT posiblemente estará orientada al modelo económico neoliberal, lo que finalmente trae consigo desequilibrios territoriales en su población y ecosistemas. Massiris (2012) agrega que en el país se ha implementado una planificación socio económica con énfasis en lo urbano o regional.

Dada la característica unitaria y vertical del país, este se divide en tres escalas: Regional, Provincial y Local o Municipal, es que en este momento, es el Gobierno Regional (GORE) quien tiene atribuciones en O.T, pues una de sus tareas es elaborar y aprobar los PROT (Plan Regional de O.T). Además, se ha buscado que el GORE tenga mayores atribuciones pues anteriormente el Gobernador era elegido por el Presidente hasta el año 2021, que por primera vez fue por elección popular, medida adoptada para descentralizar las decisiones políticas del gobierno central, darle mayor peso a esta entidad y unidad regional.

A nivel local la unidad mínima de división política administrativa del Estado de Chile son las municipalidades, quienes tienen atribuciones por medio de la generación de los PLADECO (Plan de Desarrollo Comunal). Estos no son vinculantes, más bien se limitan a dibujar directrices o imagen-objetivo de lo que se desea como comuna, sin una participación y directa de sus habitantes. También existe el PRC (Plan Regulador Comunal), siendo este el único instrumento de planificación territorial a nivel local, el cual decreta los usos de suelo de los sectores urbanos de una localidad. Es imperioso recalcar que estos se atribuyen sólo a zonas urbanas del país entendido como:

“Conjunto de viviendas concentradas con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con el 50% o más de su población económicamente activa dedicadas a actividades secundarias y/o terciarias. Excepcionalmente, los centros que cumplen funciones de turismo y recreación con más de 250 viviendas concentradas y que no alcanzan el requisito de población se consideran urbanos” (INE, 2017)

Lo anterior, deja de lado las extensas áreas rurales del país, en donde se concentra la extracción de materias primas y los graves impactos ambientales. Dada la nula visión de O.T y su supeditación a los IPT es que en el país se regula a través de los siguientes instrumentos: Plan Regional de Desarrollo Urbano, Plan Regulador Metropolitano que concierne a tres áreas consideradas metrópolis de país (Concepción, Valparaíso y Santiago), Plan Regulador Intercomunal y Comunal, seccional y el límite urbano.

También podemos nombrar y describir brevemente algunas experiencias, como el Ordenamiento Ecológico Territorial (OTE) en México. Está la definen como un instrumento de política ambiental y planeación territorial, que permite regular e inducir usos de suelo y actividades productivas consensuadas por distintos actores del ámbito público, privado y

social para generar propuestas que integre y reconcilie las diferentes perspectivas de los usos de suelo con el fin de proteger, y preservar el medio ambiente, siendo una herramienta que brinda un diagnóstico integral del territorio.

Así también, el Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC) también desde México, quien tiene como objetivo “orientar las actividades productivas en las áreas forestales de uso común, encausar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales e impulsar las actividades de conservación y protección hacia el desarrollo sustentable de las localidades” (CONAFOR, 2007:46). Según CONAFOR este instrumento ofrece la oportunidad de integrar, recuperar la mirada y decisiones comunitarias sobre el uso de suelo y aprovechamiento de los recursos naturales.

Otro caso es el de Bolivia, quien por medio de su constitución prevalecen principios como el “Buen Vivir” que genera una planificación con énfasis en lo ambiental, por lo menos en el discurso político legislativo. Por ello, a pesar de estas alternativas de OT, hay que tener presente que cada territorio es particular, y que el modelo capitalista permea las políticas o planes que genera que está muchas veces no se condicen con la realidad territorial.

Por otro lado, no podemos olvidar que el territorio, los usos de suelo, la imagen-objetivo a nivel espacial se dibujan en mapas y que estos son representaciones ideológicas, que han sido uno de los principales instrumentos de dominación para la apropiación utilitaria del territorio. Este modo de operar supone no sólo una forma de ordenamiento territorial sino también la demarcación de nuevas fronteras para señalar los ocupamientos y planificar las estrategias de invasión, saqueo y apropiación de los bienes comunes (Risler, J & Ares, P 2015). De manera que generar las propias fronteras e interpretación del territorio es un modo de resistencia hacia la visión mercantilista de habitar y comprender nuestro planeta, como también, contrariamente, dispone en el espacio la materialidad e inversiones de las cuales es importante contar con una participación de quienes habitan los espacios en los IPT.

En este sentido, tiene que haber un proceso de mejor distribución del poder sobre decisiones e instrumentos de políticas entre el área de la máquina política administrativa y los grupos periféricos, aumentando el grado de participación de las comunidades, de los variados grupos sociales y de los diferentes niveles de gobierno, a fin de que pueda haber mayor movilización de recursos latentes para las soluciones alternativas que, en general, son mejor conocidas por los propios grupos afectados (...) través de la institucionalización de un estilo de planificación participativa que estimule nuevos métodos organizacionales y a través de la generación de incentivos económicos y políticos que den a la iniciativa privada y a las comunidades todas las condiciones para que desenvuelvan al máximo su creatividad y capacidad dirigente, y para movilizar sus propios recursos humanos y materiales en la solución de sus problemas (Haddad, 1983:61).

De esta manera, a pesar de la existencia de experiencias en otros lugares del continente que es enriquecedor conocer, es importante comprender que cada territorio, ambientes y comunidades son particulares, por lo que no se puede generalizar y evaluar nuevos métodos de participación es una manera de distribuir el poder de las decisiones sobre los instrumentos políticos que ordenan, transforman y reconocen la capacidad/conocimiento intrínseco del habitar un espacio, para ser parte de estas decisiones colectivas.

## CAPITULO 3 METODOLOGÍA

### 3.1 Justificación y explicación

La investigación ha sido diseñada desde una perspectiva metodológica de tipo cualitativo, pues busca generar una comprensión de las subjetividades, experiencias y saberes de los actores que están movilizándose por su territorio. De esta manera, registrar y analizar desde su propia voz los diversos relatos, vivencias e interrelaciones que se han construido, por medio de sus diálogos, prácticas y propuestas colectivas.

Los métodos y técnicas, al igual que los objetivos específicos convergen de manera correlativa, pues esta investigación no dicta de una mirada lineal, sino más bien, mediante formas flexibles, donde los procesos comunitarios, aprendizajes colectivos y subjetividades tengan cabida. A continuación se detallan las técnicas y métodos utilizados para esta investigación, los que se resumen en la siguiente Tabla.

Fuente de Información	Técnica de Recolección	Método de análisis	Instrumento	Resultados		
<b>Primaria</b>	Entrevista en profundidad	Análisis de discurso	Matriz Excel	Objetivo N°1	Objetivo N°2	Objetivo N°3
<b>Secundaria</b>	Revisión de prensa y archivo	Análisis de contenido	Software Atlas. Ti			

Tabla 1 Síntesis Metodológica, Fuente: Elaboración propia

### 3.2 Técnicas de recolección de información

Las técnicas para recolectar la información pertenecen tanto a fuentes primarias por medio de entrevistas en profundidad, como secundarias de revisión de prensa y archivo. La entrevista en profundidad se selecciona dada su característica de no tener una estructura definida, si no que trata de ahondar en los temas por medio de una conversación, de manera dinámica, abierta y directa al momento de ser aplicadas “las entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas” (Taylor, S.J. Bogdan, R, 1992:1).

Este método se utiliza por su flexibilidad, capacidad de profundizar y conocer en primera persona las percepciones, experiencias, relatos y saberes de cada actor clave. Estas se

efectuaron a un total de 10 personas mayores de edad, entre estudiantes, profesionales y jubilado. Son participantes activos e inactivos que han trabajado entre el período 2006-2020, con un tiempo de colaboración mínimo de un año, así también, que se hayan reconocido o reconozcan como parte de éste MS o de la defensa del bosque. La muestra seleccionada fue paritaria y transgeneracional (entre 28 a 75 años de edad), de esta manera registrar la mayor diversidad de relatos, percepciones e información. Estas entrevistas fueron realizadas entre los meses de noviembre 2019 y junio 2020, el prolongado tiempo se debe a impedimentos dado al estallido social y posteriormente pandemia. Finalmente, los tópicos corresponden a tres y cada uno está ligado a cada objetivo específico, estos son:

- Historia y dinámicas internas del MS Red por la defensa de la Precordillera, (mecanismos de acción y trabajo): este tópico tiene como objetivo reconocer el relato histórico colectivo e identificar las dinámicas internas y los métodos de decisión, organización y trabajo.
- Conocimiento Territorial Colectivo: Este tópico busca conocer y/o reconocer cuál o cuáles son las relaciones con este territorio, cómo se han construido, tanto de manera individual como colectiva, para comprender desde dónde se gesta este conocimiento territorial y cuál es.
- Propuestas alternativas de O.T para Santiago: Este último, sintetiza los tópicos anteriores, pues es concretar la trayectoria y conocimiento territorial e institucional para propuestas de Ordenamiento Territorial para Santiago o Precordillera de la comuna.

Por otro lado, se utiliza la técnica de revisión de prensa y archivos que consta en buscar y registrar en diversos medios, tanto digitales y como impreso, información referida a tópicos pertinentes por objetivos específicos para desarrollar la investigación. Esta búsqueda se realiza tanto en medios virtuales de prensa como medios de difusión propios del movimiento. En la actualidad, dado el contexto digital es que los medios virtuales se han convertido en fuentes importantes de información “los archivos digitales de prensa han supuesto una gran innovación en la recuperación de información escrita en los medios de comunicación, tanto por la disponibilidad y aumento de resultados en los procesos de búsqueda como por la potenciación de la propia memoria mediática, ya sea para el uso de la empresa informativa que la genera o bien para terceros” (García, A 2014).

Para la recolección en las fuentes directas se revisa exhaustivamente en las principales redes sociales (Facebook) y el sitio web de la organización: “redprecordillera.cl”. Adicionalmente, se accede a un archivo que contiene recortes de diarios que datan desde el año 1993. Por otra parte, la recolección de información indirecta tipo prensa, se realiza mediante la búsqueda en medios que tuvieran diversas miradas editoriales, de esta manera contar con una pluralidad de visiones del conflicto. Es por medio de sus respectivas plataformas webs que se identificaron a través del buscador interno, usando las palabras

claves como: “Bosque Panul”, “Red Precordillera”, “Parque Comunitario”, y “Defensa del Bosque Panul”. Los sitios web revisados fueron: La Tercera, EMOL, El Mostrador, El Ciudadano, Radio U. de Chile, Cooperativa y El Desconcierto.

La recopilación y revisión de fuentes directas se realiza a través de medios del MS, que consta en una exhaustiva búsqueda y selección de material digital, principalmente material generado y difundido por el MS, tales como comunicados, flyers, investigaciones, etc. Finalmente, se recopilaron un total de 249 registros entre los diversos medios de prensa, publicaciones en redes sociales y notas propias del movimiento. De ellas, 49 es parte de la revisión de medios de prensa, 74 corresponde a notas propias del MS desde su página web y 126 publicaciones de actividades desde la red social Facebook.

### **3.3 Métodos de procesamiento y análisis**

#### Análisis de Contenido (AC) mediante software ATLAS.ti.

El método de análisis de contenido consiste en la interpretación de textos y datos, ya sean escritos, grabados, pintados o filmados. Es utilizado para el procesamiento y análisis de revisión de prensa y archivo en esta investigación con ayuda del software ATLAS.ti. El AC no sólo interpreta lo manifiesto del material analizado, sino que profundiza en su contenido latente y en el contexto social donde se desarrolla el mensaje, pues es una herramienta que ayuda a leer entre líneas y no sólo lo explícito-visible. Además, como menciona Andreú (2018), la característica de esta herramienta de análisis es su capacidad para que el contenido leído e interpretado permita abrir las puertas a los conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social.

Así también, esta técnica abre un espacio reflexivo y crítico para quien interpreta, de esta manera el investigador participa de manera extenuante “el investigador social puede reconocer el significado de un acto situándolo dentro del contexto social de la situación en la que ocurrió” (Andreú, 2018:3). En este caso, se realiza el análisis de contenido deductivo, mediante el cual se lee, interpreta y analiza el propio material obtenido de fuentes tanto directas como indirectas, para ir construyendo una base teórica que contenga sus visiones, sin olvidar que este método posee flexibilidad a la hora de dejar al investigador tomar posición y ser un ente activo de la investigación.

Mediante el software ATLAS.ti se selecciona, procesa la información y se crean las relaciones pertinentes para ser analizadas. Para ello se construyen categorías previas y durante el procesamiento de la información por medio de códigos. El muestreo se genera de manera intencional, mezclando lo teórico y opinístico del propio investigador. En la ilustración N°2 se puede ver una referencia de los pasos a seguir.

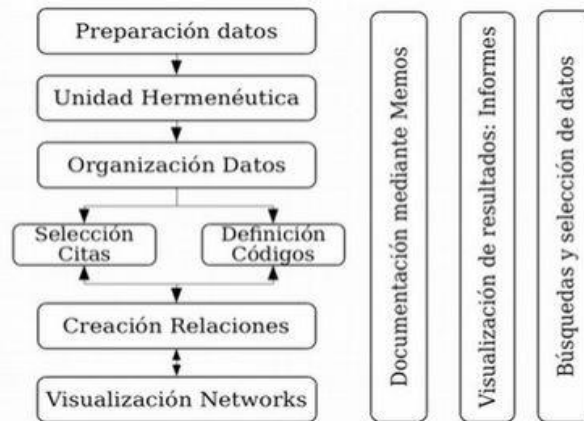


Ilustración 1. Extraída en Muñoz-Justicia & Sahagún-Padilla, 2017

Para procesamiento de información mediante revisión de archivo y prensa se genera una matriz Excel con tres hojas (revisión de prensa, revisión de notas y revisión de actividades prensa MS). En estas se dispuso las siguientes columnas: Título, Fecha, Medio, Resumen, Cita y Enlace. Una vez encontrada y almacenada esta información se procesa por medio del software ATLAS.ti.

En este software se crean dos unidades hermenéuticas (EU) distintas, por un lado con la recolección de prensa (fuente indirecta) y por otro información propia MS (fuente directa). En las dos EU se va codificando a partir de la previa lectura de cada documento además de las citas que van siendo encontradas, pues éstas también van guiando la construcción de códigos. Una vez finalizado este paso, por medio de la administración de códigos, se fusionan códigos seleccionados que tengan relación para ir sintetizando y puliendo en mayor medida éstos.

Una vez finalizado lo anterior, se crean tres redes según cada objetivo específico (Mecanismo de Participación y Trabajo, Conocimiento Territorial y Propuestas de O.T). Por medio de la selección de los códigos se van redirigiendo a cada Red pertinente para finalmente general las relaciones más propicias entre ellos.

#### Análisis de Discurso (AD) de entrevistas en profundidad.

El AD es un campo de estudio y una técnica de análisis de representaciones discursivas (Sayago, S 2014). Este método se utiliza para analizar las entrevistas en profundidad ya que indaga mediante pensamiento crítico la posibilidad de develar las relaciones de poder, las visiones de mundo que hay detrás de cada discurso, de dónde provienen y la base ideológica o teoría que hay en cada uno de ellos, en el sentido que el lenguaje no es neutro, transparece, los signos no son inocentes “que la connotación va con la denotación, que el lenguaje muestra, pero también distorsiona y oculta, que a veces lo expresado refleja directamente lo pensado y a veces sólo es un indicio ligero, sutil, cínico” (Santander, 2011:208).



De esta manera, el AD se realiza por medio de la formulación de la entrevista que es anterior al análisis, de manera deductiva. Con esta lógica se van generando las categorías conceptuales que previamente están explícitos en los conceptos claves tratados. Así, se va ir develando las categorías discursivas que finalmente decantan en la expresión de los resultados.

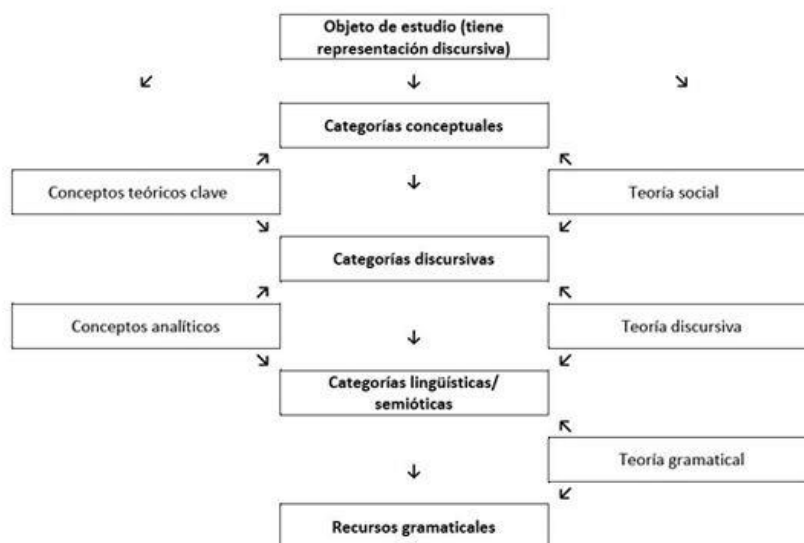


Ilustración 2, extraída en Santander, S 2011

Por otro lado, las entrevistas se registran mediante grabadora y su transcripción es de manera manual en un archivo Word, para posteriormente poder seleccionar analíticamente y obtener la información más relevante en un archivo Excel, así poder ordenar, categorizar y analizar de manera más profunda y detallada. Es importante mencionar que a medida que se iba escuchando y transcribiendo, se tomaba atención, subrayaba y comenta las ideas principales o frases claves de cada ítem de la entrevista, de esta forma ir construyendo la codificación más relevante para cada objetivo.

Entonces, el sistema de códigos fue hilándose a medida que se transcribía y releía cada entrevista, pues las categorías son dinámicas y pueden ir variando durante la investigación, sin que se pierda el hilo de la categoría. Finalmente, las unidades de análisis fueron categorizadas y estructuradas coherentemente según los objetivos y marcos conceptuales de la investigación, a través de las inferencias e interpretaciones del autor. En este punto, la etapa de procesamiento de la información se mezcla o sobrepone con la de obtención de resultados.

## **CAPITULO 4 RESULTADOS**

El movimiento social por la defensa del Panul entre el período 2006-2020 realizó numerosas acciones y estrategias, como caminatas educativas con colegios y hacia la comunidad, marchas, asistencia a concejos municipales, difusión en ferias libres y estaciones de metro, actividades culturales a beneficio del Bosque, campañas comunicacionales, educativas y territoriales, entre otras. Con el pasar del tiempo, al día de hoy existen distintas dinámicas con y en el territorio, como es un mayor flujo de visitantes y con ello nuevas problemáticas, además del surgimiento de nuevas organizaciones. Esto último no es abordado en esta investigación dado que el foco es principalmente la Red por la Defensa de la Precordillera por el rol histórico en la conformación de una organización que nace para frenar el desarrollo inmobiliario en la Precordillera de La Florida. Además, de ser impulsores en la defensa del Panul pues es el ecosistema que sobrevivió a la investida inmobiliaria en la Precordillera de la comuna.

Como se ha mencionado anteriormente, esta organización nace oficialmente en el año 2006 y es compuesta en un inicio por vecinas y vecinos de mayor edad y del sector cercano al bosque. Sin embargo, en el año 2008 cuando se presenta el megaproyecto es que se incorporan nuevas generaciones que dan un giro, produciendo nuevas dinámicas y estrategias para la organización, territorio y movimiento, principalmente dar a conocer el bosque y su amenaza a la comuna de diversas maneras y utilizar el espacio de participación ciudadana (PAC), hizo posible un hito clave cuando en el año 2012 se rechaza el megaproyecto inmobiliario, dando pie a una etapa reflexiva y de búsqueda de soluciones para proteger al Panul.

Esta decanta en una propuesta de Parque Comunitario, que rompe la lógica público-privado, como también seguir presionando la modificación del Plan Regulador Comunal y expropiación por parte del Gobierno Central. Ya en el año 2018, se puede visualizar como las actividades se enfocan principalmente en el Bosque como tal, incentivando distintas actividades territoriales y con ello el surgimiento del rol más activo de Parque Comunitario como foco de defensa y con ello el nacimiento de nuevos actores territoriales (Ver anexo N°2). En los siguientes capítulos se desarrollan los resultados obtenidos de la investigación de manera extensa.

### **4.1 Conocimiento, aprendizajes y estrategias colectivas**

Existen múltiples y variadas maneras de acción y trabajo interno que se han desarrollado para defender y proteger al bosque Panul por parte de la Red por la Defensa de la Precordillera, y que han ido entretejiendo un conocimiento y saber territorial. Estos mecanismos han transitado de manera simultánea por diferentes ambientes sociopolíticos tales como de organización comunitaria y también hacia la institucionalidad del estado, pues el resguardo del bosque panul y la precordillera deben ser reconocido por este último para que su protección sea de manera oficial.

La desterritorialización del Bosque Panul propició la necesidad para que las y los vecinos decidiesen organizarse y ser capaces de formar estos mecanismos para proteger al ecosistema de manera auténtica a su propio sentir y pensar en relación al territorio, por ende, se produce una reterritorialización manifestando nuevas formas de pensar y sentir al territorio que son parte de estos mecanismos y conocimientos. De igual manera, nace la oportunidad para que vecinas y vecinos se reúnan, conozcan, reconozcan, cuestionen, compartan y sean capaces de dialogar con el objetivo común de proteger el Panul. Por lo tanto, estos actores territoriales van agenciándose y creando la posibilidad de cambiar la lógica neoliberal del desarrollo urbano del sector.

Por ende, los mecanismos de acción y trabajo no son algo estático ni fijos, van transitando y mutando según el escenario político que se encuentran o sobre el que es capaz de producir/crear el movimiento, esto último es de suma importancia dado que producir los escenarios es una muestra de poder y logro social que rompe con las lógicas establecidas, generando el poder sociopolítico suficiente para producir nuevas realidades y escenarios a favor del bosque.

Los principales mecanismos de acción y trabajo inician ante la necesidad de derrotar el megaproyecto inmobiliario de Gesterra S.A en el año 2008. En primera instancia, fue conocer y reconocer el territorio desde una mirada amplia y diversa que integre la realidad normativa, ecológica, histórica, territorial, biológica, ecológica, etc. Estos conocimientos territoriales son levantados y recopilados por un equipo de trabajo formado por vecinos que de forma interdisciplinaria se reúne a estudiar, pensar, compartir y reflexionar colectivamente, además de identificar a los actores claves en las decisiones del territorio. Lo anterior da cuenta que los movimientos sociales no necesariamente son masivos, si bien requiere de la fuerza social, estos tienen la cualidad de ser espacios conceptuales con capacidad intelectual por medio del aprender haciendo como proceso colectivo a través de espacios para interacción creativa entre individuos (Eyerman, Jamison 1991) donde este aprendizaje pueda brindar soluciones efectivas y nuevas que potencien el objetivo que se quiera lograr.

<sup>1</sup>“(…) era todo aprendiendo, salió esta modificación ambiental, y estaba MR participando mucho más fuerte, ahí se incorporó el MB, entonces teníamos con el SS, MR y MB los tres, y yo que estudiaba geografía más la AL, teníamos un equipo técnico, como técnico-geográfico-jurídico que iba como analizando las leyes como una estrategia” (E, femenino, 32 años, entrevista vía videollamada, junio 2020).

“eran mucha gente con ganas de proteger y finalmente fue un saber colectivo, ya, tú sabes de agua, tú sobre leyes y cómo nos conectamos, y ahí empezamos hacer un engranaje y la autoeducación sobre el Panul, del uno por el otro, con un objetivo común, voluntario y yo creo que eso ha sido fundamental, desde sus tecnicismos y

---

<sup>1</sup> Se utiliza una o dos letra mayúscula para referirse a las y los entrevistados con el fin de resguardar su identidad.

pasión pero hay un conocimiento y eso se ha sabido juntar (R, femenino, 31 años, entrevista presencial, marzo 2020).

Lo anterior decanta en la voluntad o deseo de disponer y entregar propios conocimientos de diversa índole al servicio de la causa. Estos múltiples conocimientos se aúnan para encaminar el aprendizaje y conocimiento colectivo que permita potenciar y crear un conocimiento mayor, más profundo y completo, para oponerse y presionar a la lógica que amenaza al Panul. Además, integrar estos múltiples conocimientos a través del aprendizaje colectivo son ejes dinamizadores para ser partícipe del objetivo que se desea, en este caso defender y proteger al Panul.

“Yo creo que se inició (esta organización) porque hubo gente muy despierta en un momento, gente que estaba más atenta a lo que sucede, con otras lógicas de mirar las cosas, en el Panul pasó eso, que se juntó gente muy diversa y que tenía ganas de proteger algo único (...). Hubo unas ganas de proteger esto porque es importante, y muy dispuestos empezaron a organizarse. Yo creo que las formas en cómo se organizan los organismos es un misterio, pero hay condiciones históricas que lo posibilitan.... yo creo que la falta de espacios como de participación genera que la gente empieza organizarse cuando es demasiado obvio la falta de gobierno, de organización... hay gente que se cansa más rápido, que no espera a un estallido social” (V, femenino, 33 años, entrevista diciembre 2019).

“Hay mucha gente, podría nombrar incluso a unas 50 personas que han pasado por la Red y le han dado este conocimiento desde su sector y a raíz de eso, obviamente conversando, compartiendo ese conocimiento se genera un conocimiento mayor. Entonces esa sabiduría que fuimos adquiriendo con los años, de que el compartir el conocimiento generaba un conocimiento mayor que permitía generar una estrategia más fuerte, yo creo que es lo que nos hizo darnos cuenta que los territorios deben ser gestionado comunitariamente, que es la única manera que el conocimiento de las personas se despliegue de una manera totalmente elevada, no individual si no que colectiva. Eso fue súper lento, partimos desde cero y fue siempre aprendiendo en el camino, cachái, muy en el camino” (S, masculino, 38 años, entrevista marzo, 2020).

De esta manera el aprendizaje y conocimiento constante de manera conjunta son esenciales para crear estrategias colectivas que sean lo suficientemente fuertes para generar los cambios que se necesitan desarrollar para el Panul, como fue derrotar un megaproyecto inmobiliario y que el bosque hasta hoy en día siga respirando. Además, de reflexionar en torno al individualismo (que separa) y como de manera colectiva en relación con el territorio se puede generar una gestión de éstos, donde la participación directa es una manera para involucrarse en las decisiones y estrategias colectivas. Como menciona Martins (2009) los sistemas culturales y sociales reflejan las contradicciones del neoliberalismo, donde estos mismos sistemas se transforman y adaptan pero también son valiosos puntos de resistencia, en este caso reunirse, involucrarse, compartir, dialogar y ser

capaces de armar estrategias colectivamente, a pesar de estar insertos en las lógicas mercantilistas e individuales, han propiciado maneras alternativas y de resistencia para defender el territorio.

Estas estrategias colectivas se desarrollan mediante el hacer parte el pensar y sentir de quienes se involucran, que implica la libre y voluntaria participación que finalmente empodera a sus miembros, pues es propia y se es parte de ella. Por otra parte, las dinámicas que se presentan para construir este aprendizaje y conocimiento es través de la conversación, abierta y franca, en espacios horizontales donde cada uno de sus miembros con sus propias cualidades, capacidades e intereses se potencien para crear cuerpos rizomáticos, abiertos y dinámicos, en movimiento. De esta forma van generando encuentros y desencuentros que produce los acontecimientos que son parte de la defensa del Panul.

#### **4.2 Fuerza social comunitaria**

Para afianzar los argumentos, conocimientos colectivos y técnicos levantados por los vecinos se recurre al apoyo académico y organizaciones sociales y/o ambientales que proporcionan antecedentes y fundamentos tanto cualitativos como cuantitativos, dada la experiencia y conocimientos que contienen estos actores. Lo anterior a través de estudios científicos y experiencias, con apoyo directo e indirecto, que por medio de charlas y difusión de la problemática van ampliando la mirada.

De este modo en el año 2014 y 2018 se redacta una carta solicitando a los presidentes de cada momento, Bachelet y Piñera respectivamente, que intervengan y convierta el Panul en un Parque con el apoyo del mundo social como juntas de vecinos, organizaciones afines y académicos. Sin embargo, no hay que idealizar el saber técnico-académico-científico pues es la fuerza sociopolítica quien les da poder para ser utilizados y escuchados para incidir en las decisiones territoriales.

“Es clave contar con la información más técnica porque las decisiones políticas finalmente están fundadas en elementos técnicos, ahora... en general se toma la decisión política y después se buscan los elementos técnicos para fundarla, para darle la legitimidad, entonces al estar al tanto de lo técnico te permite develar eso, que aquí no hay un interés en tomar la mejor decisión, si no que detrás hay un interés económico, un favor político, lo que sea y es necesario tener cubierto ese flanco. Sabiendo finalmente que la decisión que se toma es política y depende de la fuerza que tenga la ciudadanía organizada o la comunidad organizada. Siempre depende de eso, no basta con tener un equipo técnico, tienes que tener fuerza política y no basta con la fuerza política, tienes que tener un equipo técnico, una fuerza técnica en lo comunicacional, lo educativo, lo jurídico y todo esto lo aprendí en la red” (MB, masculino, 38 años, entrevistada presencial enero 2020).

Comprender que el triunfo para proteger al panul es crear la fuerza social-comunitaria que presione a las autoridades y ser capaz de proteger su territorio de manera directa, se realiza

por medio de dar a conocer al bosque a su comunidad y que ésta finalmente haga propia la causa. Lo anterior, se realiza por medio de relaciones de apego y sentimiento de pertenencia con el bosque para empoderar a la comunidad en la defensa del panul e invitarla a ser partícipe de las decisiones, acciones y estrategias para proteger al panul.



Fotografía 10. Marcha por la expropiación del Panul (2013). Fotografía 11. Pasacalle organizado por el jardín La Pepiniere en defensa del Panul (2013), extraído desde Facebook Red por la Defensa de la Precordillera.

Este dar a conocer al Panul también se realiza de forma transversal, tanto de manera directa como indirecta. De manera directa, por ejemplo, es por medio de caminatas educativas en el mismo bosque lo que permite generar una relación emocional y educativa, de forma que la asistencia de vecinos y vecinas como de colegios de la comuna y alrededores, que es llevada a cabo por la comisión educación, permita conocer y vincularse al Panul en primera persona.

Otras actividades que se han realizado son reforestaciones que parten en el año 2016 hasta el invierno del presente año, en que se han realizado más de 10 actividades de este tipo, que no solo ayuda al bosque en su regeneración, sino también vincula y compromete a la comunidad con el cuidado del Panul y su defensa. Por otro lado, jornadas de riego de éstas mismas reforestaciones en época de verano, además de las jornadas de limpieza, celebración del día del patrimonio y las infancias. En síntesis, es por medio de estas acciones y actividades en directa relación con el panul quien va generando un sentido de pertenencia con el territorio que se desemboca en el deseo o voluntad de proteger y defender al Panul.

Por otra parte, de manera indirecta se realiza a través de la difusión del conflicto en espacios públicos y comunes como ferias libres, culturales y ambientales, estaciones de metros importantes de la comuna y la asistencia en medios de prensa tales como radios o periódicos, que permite difundir el conflicto hacia la población y ésta se sume a la causa o tenga conocimiento para generar el apoyo para el bosque. Para ello, se crea la comisión comunicaciones que se encarga de levantar campañas de difusión que logre instalar el tema en la comuna y/o región.

“Siempre supimos que eso no era suficiente, tener un buen equipo técnico, si no lo que iba a marcar el futuro del bosque era la capacidad de organizar la fuerza de la comunidad organizada, o sea la comunidad de La Florida, y ahí nos pusimos como objetivo, en un momento, el que la gente conociera el Panul. Nadie conocía que existía un bosque en la Florida, y durante mucho tiempo, el eje de nuestra campaña mediática social fue, como "hola sabías que hay un bosque en La Florida y que lo quieren talar para construir casas" y eso generaba un impacto inmediato, ese fue como casi el slogan "sabías que hay un bosque en la Florida" y ahí empezó a ser un tema en la Comuna y para hacer eso organizamos una comisión, la comisión de comunicaciones” (MB, masculino, 38 años, entrevista presencial enero, 2020).



Afiches creados por la Red por la Defensa de la Precordillera, Ilustración 3 Invitación comisión audiovisual (agosto, 2013), Ilustración 4 Campaña “Yo apoyo Parque Comunitario” (noviembre, 2013), Ilustración 5 Invitación al día del día Patrimonio cultural y natural (mayo, 2014)

Todas las gestiones anteriores desembocaron en que el proyecto inmobiliario haya sido rechazado en el SEIA en enero del 2012, a pesar de la desconfianza en las instituciones ambientales se utiliza el espacio conocido como participación ciudadana (PAC), donde finalmente por falta de antecedentes, masiva participación y sólidos argumentos, con apoyo académico y el trabajo de haber llegado a todos los espacios institucionales posibles, da el triunfo a la comunidad organizada.

“en ese momento (participación ciudadana) no nos dimos cuenta, sin ninguna expectativa que iba a dar fruto, porque sabíamos cómo funciona la institucionalidad, entonces era simplemente como un saludo a la bandera, y después de eso sale la resolución que el proyecto había sido rechazado por falta de antecedentes básicos (...) que le faltaba información básica, y eso fue gracias a las observaciones que hicimos, y también gracias a las observaciones de organismos públicos que nosotros habíamos presionado también a través del congreso porque hicimos lobby por todos lados, y cuando salió esa resolución no lo podíamos creer” (MB, masculino, 38 años, entrevista presencial enero, 2020).

“El proyecto del Panul, fue histórico porque es algo que nunca había pasado en Chile, con presión, en ese tiempo nos ayudaba la clínica ambiental de la Chile (...) también poniendo antecedentes técnicos sobre el tema. Cuando nos pusimos a

estudiar el tema del Panul, nos dimos cuenta que nunca un proyecto inmobiliario había ingresado al SEIA, luego no sólo tuvo que ingresar por evaluación ambiental si no que tuvieron que ingresar por estudio, lo que también para nosotros fue un triunfo, estamos hablando que fueron cuatro años que tuvimos que pelear con un proyecto, entonces es mucho tiempo y nosotros logramos lo histórico, que fue haber detenido este mega proyecto inmobiliario en la evaluación ambiental que es algo que nunca se había logrado, el cómo se logró son muchas maneras (...) lo histórico de esto fue haber detenido esto con presión y Bergamini nos dijo “a nosotros lo que nos causó una impresión muy grande fueron las jornadas de participación ciudadana” que igual es cuático esto porque muchas organizaciones de repente...bueno en la época en que nosotros estábamos era un poco amarillo participar de esas cosas porque estas instancias estaban hechas para que estas cosas se aprobaran, darle un blanqueamiento al proyecto, porque cuando tienes ese timbre es difícil darle vuelta, bueno nosotros nunca perdimos la esperanza de que podíamos detener el proyecto con este sistema a pesar que el sistema es malísimo y está hecho para que los proyectos se hagan (...) lo otro es que lo hicimos a la roja, porque me acuerdo que los viejos decían que esto es la única manera de salvar al panul, es a la roja, como dejando la cagá porque esto está aprobado” (S, masculino, 38 años, entrevista marzo, 2020).

De esta manera, se van generando diferentes hitos y dinámicas que van dando una organicidad al movimiento quien va plasmando su experiencia, su sentir y pensar con relación al Panul.

La fuerza comunitaria se hace visible en el momento en que el sentido común en una parte significativa de la comuna es apoyar la defensa del Panul, como fue asistir a las jornadas de participación ciudadana (PAC) que dan es parte de los elementos que dan el triunfo ante el proyecto inmobiliario, además de la participación del plebiscito ciudadano para modificar el Plan Regulador con la finalidad de proteger a la Precordillera, donde 21 mil 936 floridanos votaron obteniendo un 98% de mayoría a favor, como también la participación de las marchas comunales con gran asistencia a favor del Panul.

Estas acciones son resultado de la producción de poder comunitario, que es capaz de hacerse visible en el espacio público, el poder es un ejercicio de acción. Además, los tipos de fuerzas, activa en este caso, como lo expresa Deleuze en Esperón, j Chicolino, M (2016), no sólo interpela a la institucionalidad del estado, si no también propone y produce la fuerza social que instale el conflicto y un sentido común más allá del contexto sociopolítico del momento, en este caso nuevas relaciones y defensa del territorio.

“El sentido común es lo que le va haciendo sentido a la mayor cantidad de personas, le va haciendo sentido por su racionalidad o por cosas que no son tan racionales, por preferencia, por afinidad, por familiaridad, que no es tan explicable, el sentido común es por ejemplo que Chile despertó y todos sabemos que el sentido común es cambiar la constitución, que hay que distribuir de otra forma el poder y la riqueza,



porque si no la sociedad va a volver a colapsar ese es el sentido común de ahora, en ese momento el sentido común era que había que involucrar a la mayor cantidad de gente, segundo había que presionar de mayor forma o de la forma más intensa a las autoridades y tercero que había que involucrarse en un contexto más general para obtener más adición, más apoyo de una lucha social que no es sólo por salvar un terreno específico si no una nueva forma de relacionarse con el medio ambiente que está en la ciudad, el medio ambiente urbano” (MR, masculino, 37 años, entrevista presencial enero, 2020).

#### **4.3 Problematizar e instalar el tema como problemática urbana**

Ante el triunfo en la institucionalidad ambiental, bajado el megaproyecto inmobiliario, y con el conocimiento y cuestionamientos sobre la causa, se dan las condiciones para ampliar el horizonte de acción por la defensa del Panul. De esta manera se propone convertir y transformar la defensa del bosque en una discusión de planificación urbana, problematizando e interconectando los elementos que gatillan estas situaciones estructurales desde la experiencia local. Por ello, la defensa del bosque entra en una fase reflexiva para encontrar soluciones que sean capaces de proteger definitivamente al panul. El movimiento da cuenta de las trabas del sistema, que es parte de un engranaje mucho más profundo y estructural acerca de cómo y quiénes toman las decisiones medido por las relaciones de poder y que generar el poder desde los propios habitantes, territorialmente, puede pujar a inducir los cambios que se necesitan para proteger este lugar.

“Yo creo que, es como darse cuenta que tienes que defender un lugar o sea defendido ese lugar te das cuenta que todo el sistema está igual, como que fue ganarle a una inmobiliaria fue super importante de una de las familia super influyente de Chile, que tiene muchas empresas muy grandes, ahí te das cuenta que esas amistades que pueden tener esas grandes familias puedes solo frenarlas con presión social, como que finalmente todos unidos podemos ganarle a los malos, eso fue una reflexión importante y el querer generar como esa unión con, o sea una comunidad que defienda los territorios, como el lugar que estas habitando, el lugar que tu ocupaí sea como realmente como uno quiere y que no se imponga como quieres vivir o como rodear el lugar que quieres vivir, que tengas la opción de poder decir cómo quieres que sea y te das cuenta que hay gente que quiere lo mismo, y unidos generando esa comunidad puedes generar cosas bacanes” (R, femenino, 31 años, entrevista presencial, marzo 2020).

Haesbaert (2011) afirma que el territorio debe ser concebido como producto de la desterritorialización y reterritorialización, o sea producciones de relaciones de poder construidas en y con espacio, donde el espacio es constituyente y no está ajeno de las relaciones sociales, en este sentido, la estrategia de acción posterior consta en intervenir los IPT, tales como los PRC y PRMS. Esto significa hacer valer la decisión vital del tipo de ambiente dónde cada comunidad se quiere desarrollar, finalmente los mapas o las zonificaciones de suelo plasman las ideologías de fondo y repercute intensamente en el

trascorrir de la vida de sus habitantes. Por lo anterior, es que se genera el cuestionamiento de la participación en estos instrumentos y como incidir en la participación de estos, de esta manera poder lograr un parque reconocido por las instituciones claves, o cuestionar la institucionalidad para generar propuestas alternativas, de esta forma, el movimiento entra desde una fase de defensa a una táctica de ataque y propositiva.

“Ante este escenario, no queda más que tomar el toro por las astas y ejercer plenamente nuestra soberanía, proponiendo junto a todos los actores sociales una planificación urbana desde la gente. Ocupar el territorio con una gestión comunitaria responsable se hace primordial, ante la carencia e incapacidad del Estado y la voracidad del capital inmobiliario. Somos parte viva del lugar que habitamos, y es nuestro deber y derecho decidir sobre él” (nota propia, pág. web Red Precordillera 2013).

La protección del Panul no solo es un conflicto ambiental dado las cualidades y características del bosque esclerófilo, sino también es una reivindicación urbana del tipo de ciudad que se quiere habitar, de derecho a la ciudad. La relación de la ciudad neoliberal con los ecosistemas está definido actualmente, desde un ámbito, por la fuerza del desarrollo inmobiliario, negando el derecho de sus habitantes de decidir sobre su territorio. Nuevamente las relaciones de poder se ven reflejadas en los IPT por medio de la ejecución de las instituciones públicas o estos instrumentos al servicio del mercado, sin la participación vinculante de sus habitantes.

“Yo me acuerdo que llevaba una semana en la red o dos semanas y me dijeron que acompañará a la red a una reunión en la Municipalidad: Yo sin cachar ninguna, recién entrando y era una reunión con Gajardo, y estaba el Esteban Yuretic, el asesor urbano, y ahí se empezó a discutir que va a pasar con el bosque, la asesoría urbana va a aprobar o no el plan regulador y yo por lo menos me di cuenta que no había mucha voluntad, siempre tuvimos claro que la estrategia no podía ser solo ambiental si no urbana” (E, femenino, 32 años, entrevista vía videollamada, junio 2020)

En el año 2014, nuevamente por medio de la presión y manifestaciones públicas tanto como marchas, actividades culturales, asistencia a los espacios municipales como concejos, se produce una modificación al PRC de La Florida. Para ello, fue necesario generar un Estudio de Riesgo (ER), que fue presionado por la comunidad organizada para su realización, si bien este estudio no integra la importancia del valor ambiental del bosque, es fuente de información técnica institucional para el Panul que previamente no existía en una escala local.

Además, esta modificación al PRC no convierte en área verde ni parque al Panul hasta hoy en día, contrario al deseo de conservación y protección, pues permite otro tipo de urbanización, por medio de loteos de subdivisión, alcantarillados y/o iluminarias que no protegen al ecosistema esclerófilo. Actualmente, esta situación es una amenaza latente

para el bosque, sumado a la proyección de calles por medio del plan vial de la comuna, lo que da cuenta también del nulo diálogo entre los diferentes instrumentos. Lo anterior deja entrelucir que las normas urbanas no están creadas ni pensadas para comprender un urbanismo que integre a las áreas naturales y la defensa del Panul pone en cuestionamiento aquello.

Por otro lado, es importante destacar que una de las tareas que ha hecho la diferencia en la defensa del Panul es haber estudiado y analizado en profundidad las normas que rigen al territorio. De esta manera se hizo posible ir desentramando el escenario político-administrativo del estado que permite la destrucción del bosque. A su vez, buscar y proponer soluciones dentro de esta misma dimensión, conociendo y utilizando el lenguaje técnico e institucional para finalmente ir comprendiendo que el lenguaje y las normas también son parte de las relaciones de poder, pues estas normas que regulan los territorios han sido establecidas por el estado neoliberal que mercantiliza y desprotege a los ecosistemas, y utilizar los espacios que otorga el estado es importante pues es dar cabida a la fuerza social para desbordarlos con argumentos claros y sólidos.

“La red nace el 2006, desde esa época ellos ya tenían en mente en plan regulador porque ellos ya habían vivido lo de Macalto. Duarte (el alcalde) ya los había engañado diciendo que iba a proteger la precordillera y el último día de su mandato genera una modificación que termina urbanizando la Precordillera. Ahí se generaron los proyectos Lomas de Lo Caña, Jardines de la Viña, y en el Panul se pudo presentar el proyecto, entonces estudiamos las normas y una vez con la película más clara, de lo que es un Plan Regulador, quienes son las autoridades y que es lo que se puede hacer. También, porque es verdad que las autoridades no puedan hacer cualquier cosa, obvio que los planes reguladores no están al capricho del alcalde (.....) Entonces ese es un ámbito que aprendimos, que es: entender que hay normas que regulan los territorios y que hay que cambiarlas, o sea cuando llega un proyecto inmobiliario y construye en un lugar es porque hay normas que permiten, se supone, porque no en todos los casos es así. Entonces lo primero fue un conocimiento acabado de las normas que influían en el Panul y cómo modificarlas para protegerlo eso fue lo primero” (S, masculino, 38 años, entrevista marzo, 2020).

“Nunca me voy a olvidar que lo describíamos de la siguiente manera, es decir, le estamos diciendo a un dueño de un terreno que no puede hacer lo que la ley le permite, esa es nuestra lucha y de verdad es un imposible, le estamos diciendo a alguien que es dueño de algo que no puede hacer lo que la ley le permite, porque era eso, el PRC le permite hacer casas, la ley del bosque nativo permite talar al bosque, el decreto 82 permite talar el bosque, el tema es que nosotros le dimos la interpretación correcta a cada uno de sus instrumentos como que nunca vimos la ley como algo inmóvil, o que fuera solamente interpretada desde el poder si no que dijimos bueno, utilicemos todo esto y usemos nuestra interpretación y traigamos otro abogado que diga y lo interprete de otra manera como que fue jugar con eso, por un lado” (E, femenino, 32 años, entrevista vía videollamada, 2020).

Además, con una visión política más clara hace posible generar mensajes-fuerzas con una reflexión propia para compartir y hacer sentido a los vecinos de la comuna, que interpele las relaciones ecológicas, urbanas y de participación. Lo anterior se lleva a cabo por medio de la generación de contenidos y medios de comunicación propios, dando voz y estilo al trabajo que permita, además, generar y difundir investigaciones propias que van desentrañando y desnudando las implicancias ocultas detrás del conflicto, en un lenguaje sencillo para las y los vecinos.

“Vecinos encuentran información clave para lograr la expropiación del Bosque Panul. El intendente Claudio Orrego puede declarar ahora mismo la Precordillera como Área Verde. En el siguiente texto, la Red por la Defensa de la Precordillera explica la privatización y diversas transacciones que llevaron a cabo la familia Navarrete Rolando para especular con el precio del último bosque nativo urbano de Santiago. Hoy, el Gobierno lo declara como inexpropiable debido a su alto costo, concretándose así una de las jugadas más oscuras del negocio inmobiliario” (Red Precordillera, Pagina propia, 2016).

Este trabajo noticioso se realiza a través investigaciones serias, con narrativa y discurso propio que produce autonomía y muestra de consensos colectivos por medio de comunicados, notas, reflexiones, que constituye una muestra poder contrahegemónico hacia los discursos o interpretaciones del poder económico y político imperantes que reproduce los medios de comunicación masivos. Además, se gesta como campaña “Todos Somos Voceros” de manera de no generar personalismos y que la voz del panul contenga múltiples caras, que permita promover la horizontalidad del poder y que todos los integrantes estén preparados para transmitir el mensaje deseado, que se trabaja previamente en conjunto, de manera que lo importante sea el mensaje colectivo, más que la persona. Giraldo, M y Atehortúa, F (2010) sostienen que el cambio de paradigma es potenciar el conocimiento colectivo y no en una persona, “lo más relevante es el cambio de paradigma que se produce al concentrarse el conocimiento en un grupo y no en una persona, permitiendo eliminar los egos” (Giraldo, M y Atehortúa, F, 2010:147). Estos autores sostienen que, a pesar de reconocer liderazgos, lo importante es la participación de la construcción del aprendizaje, así lo describen los miembros de la Red por la Defensa de la Precordillera.

“no permitir que ningún ego domine, tratar de que no hayan líderes, ¿cachái? que eso también es difícil porque las autoridades siempre te exigen un liderazgo, porque te exigen a ver, ya: ¿quién es quién la lleva? ¿quién es el vocero? Y, en un momento fue como "todos somos voceros" y eso lo implementamos de verdad. Todos nosotros hablábamos y después todos hablábamos en los medios, todos sabíamos... Claro, preparábamos lo que había que decir, nadie se arrancaba con los tarros pero al final eso de "todos somos voceros", el tema de bajar los egos, ser más humildes nos ha llevado estar hoy en día en dónde estamos, como una organización con mucho conocimiento. Tal vez no somos tan grandes pero hay

círculos, redes, alrededor de nosotros que son potentes y ese es otro triunfo de la red. No es una derrota, tal vez, que no seamos hoy en día la organización grande que está cuidando el Panul” (S, masculino, 38 años, entrevista marzo, 2020).

#### **4.4 Esbozo de valores y decisiones comunitarias**

Si bien se ha hecho hincapié en la manera dinámica y flexible de la organización, hay ciertos métodos y acuerdos generales en las maneras en torno al trabajo y actuar. Las decisiones se toman en espacios abiertos y horizontales como asambleas participativas, donde el equipo de trabajo que está presente constantemente prepara este espacio y las comisiones de trabajo presentan los temas según se requiere para ir deliberando en conjunto, permitiendo potenciar el apoyo y responsabilidad para implementar las decisiones y estrategias colectivas. De igual manera, existen espacios más amplios e íntimos de tipo reflexivo con jornadas extensas que dé lugar a la conversación y reflexión sin la premura del tiempo para armar las estrategias políticas para la defensa del Panul.

“Siempre pasaba que quién tenía la capacidad de hacer cosas las hacía, después cuando empezamos a trabajar con una estructura más de comisiones, cuando la red creció que fue como la etapa de la consulta cada comisión planificaba su propia estrategia y después la llevaba a la asamblea, y en la asamblea general la implementábamos cómo apoyarla, y hacíamos encuentros largos de estrategias como de estar un día completo en la sede de Lo Cañas o en la casa de A definiendo, tirando líneas, también se daba esos procesos de reflexión colectiva” (E, femenino, 32 años, entrevista vía videollamada, junio 2020).

“El método principal era la propuesta en una reunión abierta, una asamblea participativa en donde digamos el colectivo que tenía mayor trabajo o tenía mayor participación en la red proponía una asamblea grande e iba deliberando, y casi nunca votando. Deliberando, conversando, generalmente se iba imponiendo la opción del sentido común, iba logrando mayor adhesión pero era más que nada el conversar horizontal, franco, abierto que a veces no era con todos, que a veces era en un grupo más reducido, pero finalmente se legitima por una deliberación con todos” (MR, masculino, 37 años, entrevista presencial enero, 2020).

La reflexión colectiva es parte de una forma de pensar en conjunto, buscando soluciones a un conflicto o problema en común, de esta manera se enriquecen los procesos, ya que cada punto de vista amplía la mirada y crea una visión más completa. La manera de desarrollar y/o acordar estas decisiones es por medio de la conversación buscando encontrar acuerdos y/o consensos que hagan el mayor sentido colectivo, sin dejar de lado los conocimientos técnicos, experienciales, personales, sobre la causa.

“La ética del Panul, era aspirar a acuerdos, a consensos que no quedaran como asperezas cuando se conversara. Generalmente, sí, intentábamos y pasaba, porque igual somos humanos y no siempre la gente está de acuerdo, pero era como

el espíritu, de conversar y tomar decisiones. Si había alguien que no entendía, se le explicaba, y conversar, conversar, se nos iba mucho en conversar, y nos costaba mucho como ya hay que definir, ya hay que programar, ya hay que hacer, esa otra parte era importante. Yo creo estábamos haciendo un prototipo de organización (.....). Habían las ganas de tratar de conversar y tratar de sacar las cosas de manera distinta. Entonces, sipo, como que se daba una lógica que, por ejemplo, terminaba una reunión y al final era como ¡ya me tengo que ir! y definimos las cosas en 10 minutos. Pero antes tuvimos toda una conversación que igual era funcional a la resolución de cosas que hicimos en 10 minutos pero era necesario darse esos espacios de conversar” (V, femenino, 33 años, Entrevista diciembre 2019).

“Nada de lo que estoy diciendo es obvio, nada es obvio, la red es una organización que se ha juntado muchas veces. Hubo un tiempo que nos juntábamos todas las semanas, era mucho de reunirse y avanzar lentamente con este conocimiento comunitario, de esta estrategia más territorial” (S, masculino, 38 años, entrevista marzo, 2020).

Concerniente a lo anterior, fue necesario establecer una orgánica de trabajo o crear una organicidad de trabajo que confluya para facilitar, organizar y poner en marcha las distintas tareas acordadas. Estas se realizan por medio de comisiones, como educación, comunicaciones, territorio-biodiversidad y parque, quienes llevan a cabo las decisiones colectivas desde las asambleas. Además, cada comisión dispone de uno o más coordinadores, quienes se encargan de estar al pendiente para que las decisiones y/o tareas acordadas se cumplan, gestionando su realización.

“Hacíamos reuniones, éramos más una organización más horizontal, o sea que estas comisiones se juntara y decían, te voy hablar de la época 2013-2014 y había un coordinador por comisión que llevaba el trabajo de la comisión a una reunión general de la red lo que se había hecho, esa pero siempre era alguien que todos queríamos o no, porque no se vota se llega a consensos. Es decir, que estemos mucho rato hablando hasta que estemos convencidos y de verdad defendamos la postura que estamos defendiendo porque al momento de votar me llevo por la mía porque *tení* que sentir lo que *estái* haciendo, lo que estay conversando (...), y en algún momento ya había que cortar el queque, pero, cuando ya se había conversado mucho del tema y como que había un espacio de digerir el tema” (R, femenino, 31 años, entrevista presencial, marzo 2020).

Como describe Deleuze y Guattari (1980) el sistema rizoma no descarta la estructura árbol-raíz sino que pueden convivir “lo fundamental es que el árbol-raíz y el rizoma-canal no se oponen como dos modelos: Uno actúa como modelo y como calco trascendente, incluso engendra sus propias fugas, el otro actúa como proceso inmanente que destruye el modelo y esboza un mapa, incluso si constituye sus propias jerarquías, incluso si suscita un canal despótico” (Deleuze y Guattari, 1997:25). De cierta manera establecer una organicidad es

poner en marcha la creatividad para buscar maneras de coordinarse para cumplir objetivos, teniendo en conciencia la flexibilidad para modelar las formas establecidas.

En síntesis los mecanismos van surgiendo a medida que se avanza en la defensa del Panul, desde las propias vivencias, creatividad y reflexión colectiva. De esta manera, se pueda ir proponiendo formas más estables, no por ello cambiante, siendo receptivos a las dinámicas del bosque que finalmente se ven reflejadas en la organización, sistemas abiertos-cerrados y horizontales que como la naturaleza cambian y se adaptan, se van ajustando a las necesidades que la defensa y protección del Panul ameritan, este es un tipo de organización rizomática.

Hay que destacar que existen ciertas lógicas que se instalan como base, tales como la desconfianza hacia los partidos políticos e intereses personales por sobre los colectivos. Como menciona Zibechi (2003) una característica común es que se busca la autonomía, por ende, no seguir lo establecido o externo, sino generar formas acordes a lo que se piensa y siente propio en una comunidad o integrantes empoderados.

La crisis política y social que se está cursando hacia las instituciones establecidas de la democracia representativa se hacen presente en este movimiento, donde los partidos políticos no tienen cabida, pues son parte del problema. Más bien es una defensa territorial que no opta por entrar a los cargos ni mecanismo de este sistema representativo ya que pierde el foco de la defensa territorial, además la importancia de mantener la autonomía y territorialidad que los constituye como método para potenciar la defensa y cuidado comunitario del bosque.

“Dentro de la red era que no nos íbamos a asociar con partidos políticos, que no íbamos a apoyar a candidatos a elecciones, que no íbamos a levantar candidatos a ningún tipo de elección precisamente para mantener un eje de independencia que no generará este tipo de desconfianza porque no íbamos a permitir que el movimiento del Panul se instrumentalizara y que para nosotros lo importante era que la batalla fuera tan fuerte que quién fuera el político o el sector político que llegara a la alcaldía o cualquier cosa se viera representado” (E, femenino, 32 años, entrevista vía videollamada, junio 2020).

Además, generar sistemas abiertos de participación fundado en la confianza y respeto, como también modos de trabajo basado en el compromiso libre, responsable, sumando al interés individual en ciertas áreas y habilidades que desea colaborar cada miembro. Así también, la voluntad de conversar y a través de ello generar un conocimiento mayor que integre todos los saberes, percepciones y sean cause para una decisión más apta para proteger al Panul, son parte de los valores sociales que se van disponiendo.

Un movimiento de base como menciona de La Garza (2011), depende del grado de compromiso y en este movimiento es un componente importante, pues la responsabilidad y amor al bosque genera este tipo de relación, además con una estructura descentralizada

y orientado hacia la protesta como una forma de movilización, mientras también existen otras formas de organización que se orienta hacia los espacios de toma de decisiones institucionales y mayor formalidad.

“Principalmente nos diferencia la convicción, por lo menos acá en la Región Metropolitana porque a ellos (otras organizaciones) les da lo mismo que no se proteja el bosque o que se construyan casas que sean amigables con el medio ambiente. Entonces, ya partimos de una base que nosotros no compartimos o también en estas mismas organizaciones hay agentes de partidos políticos metidos en medio y desde los agentes políticos existe un aprovechamiento político de las organizaciones comunitarias, entonces yo creo que desde Panul, somos un ejemplo a seguir para las demás organizaciones, pero lamentablemente está metida la política de los partidos políticos, entonces como la convicción o el fin de la organización no sea conservar o preservar el bosque, es lo que nos diferencia con otras partes de la precordillera” (J, femenino, 29 años entrevistada vía llamada, mayo 2020).

“Ya llevamos 14 años, hemos tenido altos y bajos (...) yo creo que eso es precisamente por los consensos, por una cierta dirección que dieron ciertas personas, de cómo muy otra cosmovisión, otra manera de estar en el mundo, otra manera de relacionarse unos con otros, de hacer el trabajo y de presionar a la persona. En la red si tú quieres venir a trabajar perfecto, si tú te comprometes a algo perfecto, cumples lo que prometes y si no puedes cumplir.. hagas lo que comprometas ponte tú el domingo voy a llevar una carretilla para llevar los bidones para regar y si no puedes bueno se avisa, y busca a alguien que pueda (...) el compromiso es importante pero sin... es un compromiso que tiene que nacer de la persona nadie lo obliga, nadie presiona. Si te comprometes debes cumplir porque si no las cosas no funcionan y bueno a nadie le pagan nada, todo es voluntario y tengo la impresión que funciona bastante mejor que de otra manera, porque no puedo explicar de otra manera que en las jornadas de riego lleguen 50 personas por redes sociales, sin que se le pague ningún peso, que gasten su locomoción para llegar allá, estén a pleno calor, y lo hacen con gusto esa sensación que de verdad el trabajo comunitario, todo el mundo trata de hacer lo mejor para que las cosas salgan bien. Yo creo que esa fue la mística un poco, así trabajamos y de hecho también un grupo así es un grupo de amigos, nosotros nos juntamos, las reuniones son familiar, alrededor de una mesa y compartimos con oncesita rica (...) algunos dicen que es pura vida social pero no, se aprende mucho, se comparte mucho, se trabaja harto po (A, 75 años, femenino, entrevista personal, enero 2020).

Para tomar decisiones es necesario que los miembros conozcan la información, tengan plenos conocimientos y sean parte empoderada de la defensa, en un ambiente amable y cómodo. Esto se fue desarrollando a través de la generación de talleres educativos autoorganizados, que distribuyeran y compartieran el conocimiento levantado. Los participantes son los protagonistas de su propia visión de mundo y no delegan estas responsabilidades en otros. Tal como hace mención Zibechi (2012), los MS son espacios



educativos por excelencia que toman en sus manos el destino para desafiar al poder establecido.

“Yo creo que existe un dialogo entre lo que yo traigo como ser humano, quién he aprendido a ser, como yo me vínculo con todos los espacios en los que participo, de qué manera me comunico, y todas esas cosas. Otra parte, es como el espacio donde uno llega, entonces en la organización sentí que era importante el espacio, generar un ambiente, que eso es prioridad y cuidar los afectos, sentirse de las personas (.....) en el sentido de que si vamos a apañarnos tiene que ser en todos los aspectos de la vida, y para eso la gente necesita hablar desde el corazón. Yo sentía que era importante, un espacio amable, donde la gente pudiera sentirse cómoda, pero a la vez yo siento que tenía que ser un espacio que no por ser amable tenía que ser ingenuo, y no ser amable como que no pensara, como que mezclara ese tipo de cosas...” (V, femenino, 33 años, Entrevista diciembre 2019).

Para finalizar, se habla de núcleos de participación, que tienen capas de colaboración en la defensa del Panul, donde la participación tiene diversos grados, algunos más cercanos de estar trabajando intensamente en el día a día, organizando y generando acciones. Mientras otros, más indirecto, de asistencia a actividades o convocatorias que sumen fuerza, de esta manera.

“Mira, nosotros en la red siempre hablamos, desde que empezamos quizás más con este nueva estructura que era, no solamente la junta de vecinos, siempre hablamos de núcleos, siempre sabíamos que eran núcleos como de participación, que era un grupo más chiquitito como de 24/7 los que estábamos dispuestos a ir a todas, a trabajar horas extras, ¿cachái? luego venía un núcleo un poco mayor que iba a las asambleas, el que participaba y tiraba ideas, que apoyaba y hacía otras actividades y luego venía un núcleo más grande, con todos los simpatizantes que sumaban a las marchas etc. etc. y siempre lo concebimos así” (E, femenino, 32 años, entrevista vía videollamada, junio 2020).

#### **4.5 Somos Bosque, Territorio como extensión de nuestro Cuerpo**

El modelo dualista naturaleza-cultura ha generado múltiples efectos para el ser humano y el planeta tierra. La separación de éstos ha considerado a la especie humana ajena y sobre el sistema ecológico, explotando y destruyendo sin medir consecuencias en las relaciones de dependencia con la naturaleza. Según el reciente informe IPCC “las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de las actividades humanas son responsables de un calentamiento de aproximadamente 1,1 °C desde 1850-1900, y se prevé que la temperatura mundial promediada durante los próximos 20 años alcanzará o superará un calentamiento de 1,5 °C” (IPCC, 2021:1).

Existen diversos cuestionamientos a la dualidad planteada, Ulloa, A (2001) explica que desde finales de la década de 1980 se han generado críticas posmodernas hacia las

concepciones occidentales, que han permitido la deconstrucción y reconfiguración de las oposiciones naturaleza/cultura, cuerpo/mente, emoción/razón, hombre/mujer, dando a entender que las nociones y representaciones sobre cultura y naturaleza es socialmente construida gracias a los movimientos ambientales desde la década de 1970. La forma de concebir y producir una propia cosmovisión que no genere esta dualidad es salir de la lógica contemporánea, en este caso particular del movimiento social en defensa del Panul plantea al territorio/bosque como parte intrínseca de sí mismo, se describe como un solo cuerpo y extensión del propio, cuestionando la dualidad cultura-naturaleza y reflexionando entorno a la dependencia del ser humano con la naturaleza, rompiendo con la lógica antropocéntrica que pone como centro al hombre y contrariamente posicionando al bosque o a los diversos sistemas de conforman la vida como centro.

“Me siento muy estrechamente relacionada con el bosque, me visualizo como siendo parte de ese territorio (...). Lo siento muy mío y no es porque viva ahí, generé una relación distinta con ese lugar. Iba al Panul además de conocer y disfrutar, también, lo iba a defender (...) Ese arraigo de sentirme con esas raíces ahí” (R, femenino, 31 años, entrevista presencial, marzo 2020).

“El Panul a mí me permitió conectarme con la tierra, con el territorio, con los árboles, entender que estamos en un planeta que está vivo, porque Santiago, de verdad es una jungla de cemento y la gente no ve lo que hay alrededor. Como que no hay un conocimiento más profundo de cómo generar una mejor calidad de vida en la ciudad” (S, masculino, 38 años, entrevista marzo, 2020).

“Con el Panul, tengo una relación personal, social, simbólica, medicinal, recreativa. Estoy relacionado con el Panul de muchas formas. Gran parte de mi memoria ocurre en ese territorio, así como de eventos significativos para la formación de uno como persona o ser social” (MR, masculino, 37 años, entrevista presencial enero, 2020).

Como se expresa en las citas anteriores la relación que se genera con el bosque es íntima y de variadas dimensiones, emocional, intelectual, recreativa, espiritual, simbólica, social, pues integra a la individualidad al sistema de vida generando una identidad particular, dando además un sentido de pertenencia que permite defender y apropiarse del territorio. Descola (2012), problematiza respecto al cada vez mayor cuestionamiento hacia el esquema dualista y plantea que es inadecuado pensar las propias prácticas como aquellas sociedades no modernas y que, sin dudas, hay que abandonarlo completamente.

De esta forma el movimiento por la defensa del Panul cuestiona las maneras establecidas de pensar, sentir y relacionarse con el bosque/territorio, generando nuevos vínculos y modos para resignificarlo y representarlo. Así también, el movimiento en esta estrecha relación con el Panul integra las dinámicas propias del bosque como reflejo de las propias, en este sentido reciprocidad, participación e interdependencia al pensamiento del movimiento. En este sentido, al no producir la dualidad cultura-naturaleza se visualiza ser unidad con el bosque, generando espacios de participación en la toma de decisiones,

comprendiendo la interdependencia de los elementos que componen los ecosistemas para integrar al ser humano.

Las ilustraciones expuestas (N°6 y N°7) que invitan a movilizaciones dan cuenta del sentido de bosque que existe, el humano en extensión bosque y el bosque que desborda lo urbano, son representaciones del sentido de pertenencia y unidad con el sistema de vida ecológico existente, siendo el ser humano parte de una unidad que se extiende hacia lo urbano.



Ilustración 6 Marcha carnaval, enero 2013. Ilustración 7 Marcha por la expropiación del Panul, agosto 2013.

Para Porto-Gonçalves (2009) citando a Haesbaert, Sack, Raffestin, Lopes de Souza, Lefebvre, Coronil, Soja, expone que el territorio no es algo exterior a la sociedad, el territorio es espacio apropiado por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él, en un constante proceso de territorialización, por ende existen múltiples territorialidades. Sin embargo, expone que “el territorio tiende a naturalizar las relaciones sociales y de poder, pues se hace refugio, lugar donde cada cual se siente en casa, aunque en una sociedad dividida” (Porto-Gonçalves, 2009:127), de esta forma, reflexiona en torno a la diversidad y que los movimientos emancipatorios deben reconocer este elemento no como una esencia, por el contrario, como estrategia cognitiva y política de autoafirmación. Es en este sentido, que los diversos actores que se encuentran en el Panul producen diferentes procesos de territorialización, pero al existir estas divergencias en las relaciones con el bosque reafirman mediante sus prácticas autoafirmaciones entre el resto de otros actores, por ejemplo, entre el estado neoliberal que fomenta prácticas privatizadores, los actores privados inmobiliarios que desean usufructuar con el bosque, los usos que no permite la conservación del Panul como motos, ciclismo desregulado, fogatas, que ven el beneficio personal antes del bienestar del ecosistema y por último quienes desean proteger y conservar este lugar con formas de relacionarse que potencien la armonía con el Panul, que es el caso del movimiento en su defensa.

Por otro lado, se reflexiona en torno al contexto urbano que se encuentra inserto el Panul y los habitantes ciudadanos, y se concluye que la ciudad o la urbanidad no está pensada para el bienestar de sus habitantes humanos y no humanos, no conecta ni permite la convivencia con otros seres vivos, transformando al ambiente urbano en hostil, más aún en un ciudad neoliberal que se construye en base a la posesión de riqueza económica, produciendo múltiples marginalidades entre disposición de áreas verdes, espacios naturales, acceso a servicios y la vivienda digna e integrar mejoras a las condiciones de vida tanto material como espiritual de sus habitantes.

“Es obvio que eso genera una violencia urbana, es obvio que la gente que vive en lugares donde no hay áreas verdes, no hay parques, no hay una buena calidad de vida las personas se comienzan a transformar en el lugar donde viven porque todos los días caminan por ahí, todos los días pasan por ahí, su casa, sus amigos, su gente, y si tu generas un lugar donde no hay áreas verdes, lugares donde no hay espacio de encuentro, de esparcimiento, de desarrollo espiritual vas a tener ciudadanos salvajes incivilizados, ciudadanos que van a querer solo destruir su ciudad porque no la van a sentir propia y eso es lo que está pasando hoy en día, entonces si nos dicen quienes son responsables hoy en día de la destrucción son ustedes ¿cachaí? (...) entonces la ciudad hoy en día se está construyendo de esa manera y está generando seres de cemento, seres que no están conectados con la tierra, el valor territorial es ejercer el poder de decisión sobre el destino individual y colectivo” (S, masculino, 38 años, entrevista marzo, 2020).

“el ser humano está ajeno, no tiene ninguna relación, los territorios no son amigables, son hostiles al ser humano. ¡Cómo va a ser amigable si vives en el piso 25 y miras hacia abajo y te mareas!” (A, 75 años, femenino, entrevista personal, enero 2020).

Por lo que, devolver el sentido territorial como unidad cuerpo-territorio significa convertir y reivindicar el derecho y deber de ser partícipes de las decisiones del devenir, permanentemente territorial, en las relaciones socioecológicas, de allí la urgencia de defender el territorio pues conecta con nuestra propia naturaleza y destino. Ulloa, I (2001) menciona que las diferentes concepciones de naturaleza implican negociación y conflictos, pues es una lucha de relaciones de poder y resignificación entre las fuerzas hegemónicas y las resignificadas, transformadas y repensadas (Moore, 1993, 196, 1997; Escobar, 1998; Peet y Watts, 1996 en Ulloa, I 2001). Por lo que las relaciones comunitarias proponen generar esta resignificación y es una pugna constante entre las relaciones de poder que se encuentran en el territorio, donde las propias relaciones de comunidad-territorio puedan ser repensadas para nuevas maneras de ejercer el poder soberano y propiciar prácticas, planes y acciones en beneficios del bosque y territorios, una relación intrínseca pues sin bosque no hay comunidad, y sin comunidad no hay bosque, ya que queda al peligro de lógicas mercantilistas actuales.

“es un ejercicio político super rico y que tiende a pensar... yo no le daría un significado político de diccionario, si no es más como un verbo, una acción, que se puede relacionar de distintas formas. Puede emerger de distintas formas, porque todos somos distintos. Pero, además, estas ganas de hacer un modelo replicable es imposible en ningún contexto. Era muy como un experimento, no cachando tanto y mirando otras experiencias. Si tampoco las cosas surgen de la nada, pero, si pensando en el lugar, como siempre pensando en el lugar, y eso es para mí como más una organización comunitaria (V, femenino, 33 años, Entrevista presencial diciembre 2019).

Por tanto, la propuesta del ejercicio comunitario, más específico de Parque Comunitario, sintetiza la invitación para apropiarse del territorio, de propiciar y ser capaces de tomar decisiones colectivas en pos del bienestar del territorio y de manera auténtica a la comunidad que lo vive o se siente parte. Finalmente, esta manera de toma de decisión directa en el territorio repercute en la vida personal y colectiva de las individualidades que conforman a las comunidades que se desarrollan en un lugar, territorio secuestrado por el sistema económico, político y social imperante. Además, la necesidad de volver a conectarse con el propio cuerpo, como primer territorio, para extender el cuidado al sistema ecológico representa una postura política contrahegemónica en medio de un sistema de creencias que enajena al ser humano de las decisiones colectiva y de las relaciones socioecológicas existentes.

“También como la urgencia de habitar el espacio, habitar el cuerpo, de todo lo que neoliberalismo nos ha cuartado, desconectando a nosotros mismos, desconectando a la comunidad, del espacio que habitamos, del estar siempre ocupado, entonces sí solo la comunidad puede estar en su territorio y sólo desde ahí va a generar dinámicas de organización que van hacer acorde a lo que sentimos” (V, femenino, 33 años, Entrevista presencial diciembre 2019).

#### **4.6 La comunidad del Bosque**

Para la Red por la Defensa de la Precordillera el sentido de comunidad traspasa lo humano, más bien la primera comunidad es la que constituye al Panul como ecosistema bosque. Este con sus múltiples relaciones ecológicas se define como primera comunidad, árboles, aves, arbustos, insectos, hongos, rocas, etc. y, dada la amenaza que acontece al bosque es que los vecinos y vecinas se organizan para forman la comunidad humana en defensa del territorio. Por otro lado, ser comunidad se produce mediante la interacción entre estos humanos que se organizan para cuidar al Panul y por medio del compartir la defensa y amor al bosque se van generando distintos lazos de ser comunidad.

“La comunidad del Panul primero, son todas las plantas, todos los animales, insectos qué sé yo, y después está la gente que actúa en nombre de ellos, por ejemplo la gente que está levantando el Parque Comunitario, la gente que va a las asambleas, la gente que va a regar un arbolito... la gente que va al bosque y se da cuenta que

tiene que recoger su basura, los bomberos de la Brigada Alto Florida, eso, eso serían todos los actores que encuentro yo, (...). También hay gente que no participa tan activamente pero que igual aporta su granito de arena y no nos podemos olvidar que el bosque es de los árboles, de las hierbas, de los animales que habitan el bosque, entonces, la única diferencia es que ellos no se organizan a nivel de nosotros políticamente pero siempre es la primera consideración que se tiene al defender el bosque, el bosque como tal, no el interés propio de ocupar el territorio, como ocupamos el territorio o como optimizamos para que sé del uso natural del bosque” (MC, masculino, 29 años, entrevista presencial noviembre, 2020).

“Todo ser vivo era parte de la comunidad. Dentro de nuestro objetivo por preservar no era solo porque es bonito y funcional a mis necesidades, había una urgencia y necesidad de entender a la vida, proteger a la vida en todas sus manifestaciones, entonces nosotros siempre decimos en la red que la comunidad son los árboles, los microorganismo, que todo era parte de esto que tenemos que... nuestras decisiones iban a estar en eso, en proteger todas las especies (V, femenino, 33 años, entrevista presencial diciembre 2019).

Este horizonte permite que se entreteja una comunidad humana particular en un tiempo-espacio determinado que se crea y organiza para proteger al Panul, por lo que sin bosque no hay comunidad humana. Finalmente, el bosque Panul se ha convertido en un lugar que ha hecho posible reencontrarse en una ciudad que no genera espacios comunes. Lo ha permitido generar un entendimiento de vida más amplio, donde la experiencia de ir al bosque y ser conscientes de la coexistencia de otras formas de vida, en medio de una ciudad que no integra a otros sistemas, permea el sentido y formas de pensamiento presente en este movimiento, como identificar al bosque como un actor en sí mismo al momento de tomar decisiones.

En Ulloa, A (2011) citando a Pálsson (1996) describe que este autor propone usar el paradigma que se denomina comunitario “el cual rehúsa la separación de la naturaleza y la sociedad y las nociones monológicas y de certeza, enfatizando en cambio la contingencia y el diálogo” (1996:72). En este caso, el diálogo y la contingencia son modos presentes cuando se genera comunidad, la búsqueda de concesos y lo dinámico en las certezas que se puedan construir o destruir para conservar al Panul sumado a la presencia de las distintas posibilidades para crear acciones que promuevan este objetivo es parte de las dinámicas como comunidad. La autora explica que esta perspectiva implica ir más allá del individuo para centrarse en la “totalidad de la persona en acción, actuando dentro de contextos de su actividad» (1996:73). En este caso, aquella totalidad se reproduce en las distintas actividades/acciones que hoy en día son parte de las estrategias para crear comunidad en panul y defender al Panul, a pesar de no ser un Parque reconocido por la institucionalidad pública, los distintos usos y actividades son de un Parque nativo, es un espacio apropiado de manera comunitaria.

Dada las relaciones y entendimientos de ser y hacer comunidad se ve reflejado en las maneras de organizarse, donde las dinámicas propias del bosque y el conocimiento de éstas se transmite a la organización social. Estos actores reconocen las formas de organización mediante sistemas abiertos pero que también necesita de espacios cerrado, de confianza, como también se reconocen dinámicas colectivas como reciprocidad entre sus pares y el propio bosque, y el reconocimiento de los propios ritmos de la naturaleza hacia la organización.

“Que sea abierto pero que también tenga espacios cerrados como la naturaleza ¿cachaí? eso también ha sido un conocimiento que nos ha entregado el panul cuando es algo siempre abierto, siempre abierto se chacrea, cuando es algo siempre cerrado, siempre cerrado muere, y la naturaleza en primavera abre y en invierno cierra. En primavera todas las flores se abren, las especies vuelan y hay mucho color, mucha cuestión pero si tú vas en invierno todo es semilla todo el poder está bajo la tierra, ¿cachaí? la naturaleza también se guarda, entonces en el panul, en la red, hemos tratado que el movimiento comunitario responda también como se mueve la naturaleza, entonces, nos vemos en espacios abiertos, pero también tenemos espacios internos donde no entra cualquiera, que hay filtros porque ahí volvemos al principio estamos en una situación compleja, (...) de que quieren destruir el territorio y no podemos ser tan transparente ni tan buenos” (S, masculino, 38 años, entrevista marzo, 2020).

“ahí uno ve el vídeo que hay que muestran todos los árboles a través de las raíces que se comunican super lejos unos con otros a través de ciertos hongos que están en las raíces, que transmiten por medio de alguna reacción química, por ejemplo, arboles a gran distancia el peligro, que los viejos a través de todas sus raíces ayudan a los chiquititos a crecer, entonces, uno aprende porque es tan importante que un árbol moribundo se quede ahí, que todo el material es alimento y se quede ahí entonces, es super lindo ¿me entiende? y eso se puede traspasar a la comunidad humana también, algunos saben esto y otros que saben lo otro, todo se traspasa de uno a otros ¿me entiende? el que quiere tomarlo lo toma, y el que no puede o no quiere no lo toma, pero si tú quieres tomarlo, lo puede tomar, todo el mundo puede crecer así eso es sobre todo la comunidad, que cada uno pueda crecer a medida de sus fuerzas y a medida que se encuentre abierta a lo que te puedan enseñar los otros, eso es lo más rico” (A, 75 años, femenino, entrevista personal, enero 2020).

Además, dada la cercanía con la montaña y su transcurrir visitándola, conociéndola, amándola, compartiendo, en un contacto directo y vivencial, es que se transmite el mensaje y las reflexiones hacia la filosofía de este movimiento, en este sentido se reconoce que los procesos de aprendizajes colectivo en sí mismo representa una manera de acerca al mundo, donde se integra las diferentes particularidades de quienes son parte, como un proceso en conjunto, respetando los ritmos propios sin dejar de lado el objetivo principal que los une.

“en la montaña se camina al ritmo del más lento, y ¿qué pasa cuando caminas al ritmo del más lento? que puede que no llegues a la cima y puede que no llegues a sacar la foto del amanecer más bonito del mundo, pero lograste hacer un proceso colectivo que todos caminaron y lograron quizás llegar más abajo pero fue un aprendizaje juntos, entonces eso yo creo que pasó en este caso como que conseguimos muchas cosas porque íbamos al ritmo del más rápido nada más y porque éramos poquitos y eso podía ser, podíamos distribuir las tareas y habían confianzas pero ya cuándo llega mucha más gente el ir al ritmo del más lento implica en algunos casos no llegar hasta la cima, y cuando ese no llegar a la cima implica que te van a talar al bosque al otro día son decisiones muy difíciles de gestionar y donde se necesita mucha madurez organizacional” (E, femenino, 32 años, entrevista vía videollamada, junio 2020).

Sin embargo, la reflexión anterior destaca la dificultad que presenta a la colectividad el llegar a acuerdos cuando el escenario es aún más diverso, masivo y deben tomarse decisiones que ponen al bosque en peligro, lo que destaca es la madurez organizacional para enfrentar estos escenarios. Dado que el objetivo es defender al Panul, implica a veces generar acciones rápidas dados los costes de la defensa y se necesita producir estrategias y/o acciones que ayuden a la diversidad tomar decisiones complejas de manera efectivas.

Por otra parte, si bien el saber técnico es importante y valioso pues es quien ha dado el poder para enfrentar a la institucionalidad, es el aprendizaje y saber comunitario quien ha roto las barreras del conocimiento, disponiendo compartir e integrar estos diferentes conocimientos a quienes son parte de la búsqueda del bienestar del bosque. Finalmente, se va entretejiendo un saber comunitario con relación al bosque.

“esos mismos aprendizajes y aprender a escuchar al otro, y yo creo que más importante que eso es que no por tener una carrera o título que se yo, va a ser la persona que tiene un conocimiento absoluto sobre algo, por ejemplo yo no estudie forestal o agronomía pero algo sabre de cómo cultivar un cierto árbol. El tema del conocimiento al final es tan amplio que siempre existe la posibilidad de que otra persona mejore tu rango de visión de la vida, del mundo...” (MC, masculino, 29 años, entrevista presencial noviembre, 2020).

“El conocimiento comunitario es lo que se genera en instancias abiertas, no necesariamente asambleas, porque la asamblea es una caricatura es donde nos juntamos todos a conversar un poco y tirar el rollo, pero el trabajo concreto de las organizaciones se genera en el día a día y hay personas que están todos los días en sus funciones y roles para que esto siga adelante, por eso hoy en día el panul se ha protegido” (S, masculino, 38 años, entrevista marzo, 2020).





Fotografía 12 Litre del bosque Panul, extraída carpeta compartida parque comunitario, noviembre, 2021.

Por lo que, el Panul como extensión del cuerpo y fuera de la lógica dual naturaleza-cultura genera una manera particular de relacionarse entre quienes defienden este lugar y el propio bosque, potenciando una visión y práctica cultural, por ende, si se pierde el panul, se pierde una manera particular de relacionarse con el territorio y su propia comunidad, una cultura y un conocimiento particular en la relación con este territorio.

“lo que yo he aprendido es que cada persona tiene una riqueza personal y todos tienen una riqueza cultural, hasta el más ignorante, ¿cachaí? porque la cultura no es sabiduría o ignorancia, no está en ese parámetro, la cultura es al final la manera en que vivimos, los valores, los sentimientos que tenemos respecto a lo que nos rodea, qué tan en comunidad estamos, eso también es riqueza cultural” (S, masculino, 38 años, entrevista marzo, 2020).

#### **4.7 Instrumentos de Planificación Territorial participativos y vinculantes**

La información expuesta anteriormente destaca a las comunidades como protagonistas en la defensa y generación de conocimiento desde sus territorios, estos actores conocen en primera persona el lugar que viven, sus dinámicas, fortalezas y desventajas, de manera directa y sin intermediarios. Actualmente, dada la falta de voluntad política para proteger al Panul es que aún se encuentra en potencial peligro. Además los IPT presentes en la normativa urbana no han tenido la capacidad de ejercer la voluntad de la comunidad, en este caso proteger al Bosque, por lo que en este sentido, no integran los conocimientos

territoriales ni la voluntad de ser partícipes, lo que va en desmedro de la soberanía territorial comunitaria.

El escenario anterior no da espacio a instancias que pueden ser sumamente nutritivas para generar y crear mejoras en las condiciones de vida, tanto de los ecosistemas como de la población. Por otro lado, el sistema neoliberal propicia relaciones de beneficios e interés de algunos actores por sobre otros, en desventaja de quienes viven y sufren las consecuencias de estas decisiones multiescalares que afectan a los territorios.

De manera opuesta, este MS invierte aquella relación y propone que el estado, reconociendo que las comunidades también son el estado soberano, debe construirse al servicio de ellas. Si el territorio se expresa en acciones ejercidas por medio de las relaciones de poder ¿por qué no abrir los espacios de decisión al conocimiento comunitario y territorial? Se reconoce que, si bien hoy en día el estado está al servicio del poder económico, es importante dar lugar a la participación vinculante para proteger o garantizar estos espacios para resguardar ciertos derechos y deberes.

“Si un estado tiene esa capacidad de ofrecer derechos o de garantizar derechos a la comunidad le conviene mucho más que ahora, que no ocurre eso, le conviene mucho más participar del estado, e influir en las decisiones del estado, sin que eso implique dejar de ser comunidad. De hecho no pueden dejar de ser comunidad porque la comunidad es como una consecuencia natural del que vivamos juntos, el estado no, el estado... la construcción del estado ha costado sangre y vida para aplastar a muchos seres humanos para que exista hoy en día, y esa construcción si en algún momento esta para dar derechos a todos, a la gente le conviene mucho más controlar ese aparato, coparlo, usarlo, en el fondo que sea reflejo de la voluntad popular, obviamente no hay que ser ingenuos (.....) porque siempre esta esa posibilidad como la tesis libertaria, en el sentido de que el estado intrínsecamente va a tender a volverse una máquina que va a actuar en contra de las personas y no en favor de los derechos. O sea yo creo que esa hipótesis no hay que descartarla nunca y con mayor razón cobra sentido (...), no obstante el estado como un lazo natural del solo hecho que vivimos juntos en un espacio, vivimos juntos entre nosotros y de que el estado es una realidad que no podemos negar po, porque tiene consecuencias materiales en tu vida” (MR, masculino, 37 años, entrevista presencial enero, 2020).

Las diversas acciones colectivas que se han realizado en y por el bosque Panul son muestras del deseo o voluntad de vecinos y vecinos organizados de ser partícipes de la toma de decisiones del lugar que habitan o sienten propio, un ejemplo, entre las innumerables que se han levantado para ser parte de estas decisiones y del devenir colectivo, dado el coste actual ya sea social, ambiental, económico y político, que repercute en los habitantes y sus territorios. En este sentido Parque Comunitario Panul, es una propuesta de solución para el Panul que sintetiza una posibilidad para generar control territorial y conciencia de ser partícipe del territorio que se habita. Sin embargo, no existe

en la institucionalidad oficial, representando una acción directa de territorialización y protección del Panul.

“Parque Comunitario era así como una forma de conectarse con el territorio comprometida, entonces la comunidad era la única llamada a proteger el espacio que habita, porque como en nuestro construir relaciones había como una sabiduría, se generaba algo, un relato algo, de cuáles sólo nosotros podíamos tener conocimiento, entonces quién mejor que nosotros quienes habitamos el territorio, que nos relacionamos con él éramos los llamados a estar en el territorio. Y una *volá* mucho de reflexión desde la propiedad, los marcos legales que eso nos permite y lo viciado esta po, y como la comunidad puede colaborar entre sí, cuales son el techo que tenemos cuándo nos encontramos y construimos cosas, entonces si la comunidad organizada siempre va a ser mejor, administrando algo, involucrándose en algo, relacionándose así como desde voy a pasear y voy a hacer clases (...) solo la comunidad sabe lo que necesita, y cuando se juntar a hablar es super sensato, como que en la historia siempre decimos eso, como que quienes tienen el poder le tiene miedo a lo salvaje, y la historia una y otra vez ha demostrado de que las personas son super sensatas” (V, femenino, 33 años, entrevista presencial diciembre 2019).

“Parque Comunitario es un parque gestionado para la comunidad, no sé si para la comunidad con el objetivo de preservar un territorio, que se mantenga como un orden pero en ningún caso con usos de fuerzas o coerción, o sea cada uno participa libremente, no hay fines económicos de ningún tipo, todo el tiempo se está trabajando para el bosque y es super gratificante, (...) y comunitario es porque la gente se pone de acuerdo y lo gestiona para que el parque viva” (MR, masculino, 37 años, entrevista presencial enero, 2020). .

Por otro lado, la desconfianza hacia el estado neoliberal y las instituciones de protección que produce este, genera que estas sean vistas con recelo ya que no propician una protección sólida a los ecosistemas y muchas veces son cómplices del deterioro de estos o es parte de la negligencia que los pone en peligro. Por ello, se hace hincapié en la gestión o ser parte del proceso de toma de decisiones sobre este territorio por parte de las comunidades que hacen uso, pues la no dualidad cultura-naturaleza y las relaciones socioecológicas de interdependencia propicia que en la búsqueda de mejores condiciones de vida se considere al sistema ecológico, y la voluntad de llegar acuerdos para el bienestar común.

“¿Por qué comunitario? Porque rompe el paradigma de parque estatales que son administrados por el estado por una corporación, que en este caso es CONAF, donde hay un grupo de tecnócratas que no conocen mucho el lugar y que además hoy en día están concesionando, o sea, se lo pasan a alguien que quiere generar ganancias. En cambio lo comunitario es que las personas que viven o defienden o aman el lugar, y lo empiezan a gestionar, a administrar para el beneficio de ese

lugar, pero también para el beneficio de las personas para el desarrollo ambiental, espiritual de las personas, eso es lo comunitario, yo creo que no está definido pero a grandes rasgos es eso, ¿cachaí? un lugar que al final te conecta con su territorio y permite que tanto el lugar mejore como las personas se desarrollen y mejoren” (S, masculino, 38 años, entrevista marzo, 2020).

Es por ello que el Parque Comunitario Panul y la voluntad de abrir los espacios de participación y creación en los IPT responde a una propuesta de autoafirmación de desear el mundo que se quiere habitar y construir, representando, por un lado al Parque Comunitario, como un sueño colectivo de proteger este ecosistema de forma comunitaria donde se vele por el bienestar del bosque y extender esta invitación a los instrumentos que ordenan y rigen a los territorios. De manera opuesta, como se ha hecho hasta hoy en día, donde estas decisiones son ejecutadas en oficinas técnicas y políticas institucionales, que abren los espacios de participación con una propuesta concreta, en la cual se puede incidir mediante observaciones pero no ser partícipes desde su creación, olvidando la sabiduría comunitaria que contiene cada habitante con su territorio.

“El Parque Comunitario lo discutimos harto en la red, es como el sueño de tu territorio, como quieres tú ese territorio, y como eso se trabaja con el resto, de gestionar, planificar, como tu *querí* hacer y deshacer en el lugar donde sientes que perteneces (...) el mismo hecho que sea un Parque Comunitario es como una propuesta que no sea del estado ni un privado, que seas partícipe de ese sueño” (R, femenino, 31 años, entrevista presencial, marzo 2020).

El sentido de comunitario y ser partícipe de las decisiones del territorio, es dado al cuestionamiento sobre el territorio, naturaleza y relaciones de poder que se ven inmersas en el conflicto y experiencia en la defensa del Panul. La Red por la Defensa de la Precordillera por medio de la reflexión colectiva genera propuestas para el desarrollo de una planificación territorial que involucre a sus habitantes, donde el conocimiento local, los deseos y sueños por parte de quienes viven en los territorios tenga cabida, que vincule de manera directa, local y comunitaria en la organización del territorio.

“La montaña nos ha enseñado que las decisiones sobre el territorio las deben tomar sus propios hijos. El territorio que habitamos nos aporta todo lo esencial para mantenernos vivos y felices, es decir, es la parte externa de nuestro cuerpo. A tal punto llega esta interrelación, que sin un ambiente adecuado moriríamos. ¿Cómo podemos permitir que otros decidan sobre el espacio que habitamos? ¿Y qué destruyan nuestros bosques, nuestras calles y avenidas, nuestros colegios y estadios?” (Comunicado propio, pág. webRedPrecordillera, 2013).

Por otra parte, la gestión en las decisiones territoriales puede involucrar a los diversos actores territoriales, tanto sociales, económicos y políticos, y dada las cualidades territoriales que posea cada territorio pueda vincularse a través de mecanismos participativos en conjunto al apoyo técnico, profesional y académico para plasmar estos

intereses en los IPT. Si bien, existen distintas escalas espaciales, se puede unir las distintas miradas para generar un dialogo entre éstas, que permita convivir los diferentes elementos y necesidades de cada territorio a nivel local, regional y nacional.

“la gente que vive en el territorio y tenga un interés, la misma gente, no una orga externa, la gente organizada a través de asambleas, de una participación más directa que decida en su propio entorno (...) debería gestarse algo que vincule estas decisiones de las personas con sus territorios. Debería darse el espacio a la gente para saber qué hacer y qué no hacer y llevarlo después a un Plan Regulador, por decir. La idea, es que igual... que estén ahí como técnicos que están para, en este caso, para asesorar a la gente, para mostrar las cosas pero no de forma sesgada, mostrarte, no guiarte por un camino (...) porque la gente que vive ahí decidió eso, porque va a vivir ahí toda su vida” (R, femenino, 31 años, entrevista presencial, marzo 2020).

“El estado, es como se canaliza la decisión o como se expresa ejecuta, si me imagino que tiene que ver un espacio más deliberativo, más social deliberativo como mesas de trabajo, en que estén todos los actores, lo social, lo productivo, lo académico, con todos los antecedentes sobre la mesa, esta es la situación de la cuenca, está es la cantidad de bosques (...) la matriz productiva de la cuenca, toda cuenca, y ahí decidir entre todos, o sea la solución es más democracia, (...) o sea también deben haber órganos técnicos, pero la decisión tiene que ser una decisión política, que lo hay detrás es un proyecto de desarrollo, de vida, o como entendemos el progreso, como entendemos que debe ser la vida en comunidad, la vida social, como evitamos extinguirnos, todo eso en una licuadora para tomar una decisión” (MB, masculino, 38 años, entrevista presencial enero, 2020).

Por otro lado, también, es devolver el sentido de comunidad, pertenencia y empoderar a las comunidades a ser parte de las decisiones colectivas que les concierne, rompiendo las brechas de desigualdad, generando espacios amenos para la sociedad sin importar el lugar donde se nace y donde estos ecosistemas son esenciales para la preservación de los sistemas urbanos, espacio donde reside la mayor parte de la población del país. Además, repensar lo urbano, en el sentido de las relaciones socioecológicas, que sea capaz de integrar y respetar otras formas de vida o ecosistemas para construir espacios amenos y sostenibles en el espacio-tiempo.

“Apelábamos a construir IPT que quitara esas barreras y también tuviera un objetivo de preservar espacios importantes, como para la existencia de todos, porque no todo es construir, construir sin pensar, porque esos espacios dialogan, pensando como un todo, pensar los instrumentos tomando en cuenta de verdad en los espacios que se habitan, pensando en las personas, en los ecosistemas, en las necesidades también, como en la implementación básica de una ciudad” (V, femenino, 33 años, entrevista presencial diciembre 2019).

La manera de generar la participación de las comunidades es territorial, en espacios abiertos, deliberativos y con apoyo de los múltiples actores que componen la estructura sociopolítico, ya sea de profesionales e instituciones públicas, que estén al servicio y en búsqueda de modos de organización territorial en armonía en sus diferentes manifestaciones.

“la única manera de generar un OT ciudadano es generando espacios donde la gente decida estas normas urbanas y a veces se complican los tecnócratas porque dicen que claro, son cosas tan difíciles de entender, tan complejas, pero eso es falso, nosotros en la red nos hemos dado cuenta que uno siempre puede crear un lenguaje muy sencillo y hay herramientas, como la cartografía participativa, no sé, pero nosotros creemos que deberíamos pasar a un sistema de democracia directa donde sean las personas que decidan todo ámbito de cosas y uno de esos ámbitos es la planificación urbana (...) crear instancias donde se discuta el Plan Regulador de la Comuna, este es el Plan Regulador que tenemos, ¿qué opinan? instancias, debates, generemos propuestas desde la gente, luego que haya un equipo que organice y genere propuestas y después esto se puede votar, ¿cachaí? si es que queremos saber si es verdaderamente democrático y pueden haber plebiscitos, pueden haber votaciones incluso de manera electrónica, los municipios están haciendo eso, podríamos estar siempre preguntándole a la personas si están de acuerdo con los cambios urbanos o que cambios hacer para mejorar su calidad de vida” (S, masculino, 38 años, entrevista marzo, 2020).

“Para empezar debería haber mucho más participación de los ciudadanos, no es posible que unos tecnócratas que están ahí en el municipio o en el ministerio de la vivienda deciden de cómo va a hacer para allá y para acá dónde van a ser calles, dónde van hacer parques, dónde van hacer casas, no, debería ser la gente misma que decidan qué quieren hacer con su barrio, sobre todo en los barrios más viejos, qué quieren hacer (...) sobre todo debería que la gente decida, no que un municipio haga un plan, entonces tal día, tal hora el municipio te lo va a mostrar y decidas si sí, o si no” (MR, masculino, 37 años, entrevista presencial enero, 2020).

El cuestionamiento de las maneras en cómo se toman las decisiones respecto a la planificación urbana, según De la Garza (2011) es concerniente a los límites de la política institucional, de la dicotomía convencional entre sociedad y estado guarda estrecha relación con tres fenómenos: el aumento de ideologías participativas, la utilización creciente de formas no institucionales de participación política y la politización de temas tradicionalmente considerados como temas morales o económicos. Por lo que estos fenómenos y problemáticas son propios de la época y ponen en discusión los límites de la institucionalidad para abrir nuevas maneras en las relaciones entre sociedad, estado y participación. Por tanto, repensar estas relaciones son parte de las disyuntivas contemporáneas que requieren encontrar salidas de manera creativa y en conjunto.

Por otra parte, es preciso exponer que un mapa, medio por donde se expresan espacialmente los IPT, finalmente son ideológicos, políticos y pueden convertirse en herramientas importantes para expresar y ejercer el conocimiento comunitario para codificar el deseo colectivo de las comunidades, “el mapa facilita mecanismo biopolíticos para organizar, dominar y disciplinar a quienes habiten un territorio, la utilización crítica de mapas, en cambio, apunta a generar instancias de intercambio colectivo para la elaboración de narraciones y representaciones que disputen e impugnen aquéllas instaladas desde diversas instancias hegemónicas” (Risler J y Ares P, 2015:28).

#### **4.8 Ordenamiento Territorial por cuencas y Precordillera Parque Regional**

Como se ha expresado en el documento, el O.T en el país no posee realidad normativa, se limita a políticas o planes que se ven materializadas en los IPT, como son los planes reguladores o metropolitanos, que por medio de usos de suelo y límites urbanos se definen, excluyendo a las áreas rurales y naturales. Es así que la propuesta alternativa por parte del movimiento, dada la interdependencia con el agua tanto para los sistemas de vida humanos y no humano, es que se visualiza un O.T por cuencas. Entendiendo a las cuencas como complejos sistemas ambientales donde se desarrollan procesos geomorfológicos, hidrológicos, climáticos y ecológicos (Romero & Vásquez, 2018). De esta manera, integrar al ordenamiento de los asentamientos humanos las dinámicas propias de los ecosistemas, un O.T ecológico, dada las relaciones de interdependencia entre los diferentes elementos ecológicos y con ello proporcionar la sostenibilidad de los procesos humanos.

Además, dada la realidad geográfica del país que tiene a la cordillera de los Andes como característica y columna vertebral, paisajística y parte importante de las actividades económicas y sociales que posibilita, sumado a la urgencia del resguardo de las fuentes principales de agua que allí yacen como reservorios y contenedores de agua, es que amerita repensar estas unidades geográficas y ponerlas en valor. De esta manera, generar un O.T adecuado para la población y comunidades que dependen de este vital elemento para sus distintos quehaceres, más aún en un contexto de escasez hídrica y conceptualizaciones recientes como el ciclo hidrosocial del agua que entregan nuevos antecedentes para ser entendido este proceso, sumado al contexto de cambio climático.

“lo primero es protegerla y entender que es un agente super importante en cuanto a entregar agua, entregar aire limpio, entregar biodiversidad, entregar espacio recreativos también espacios de ocio donde la gente se pueda ir a despejar, entrega también fauna, es un refugio para aves que han tenido que migrar por la misma expansión, entonces lo primordial es protección y una vez protegido concientizar a las personas de la importancia de la precordillera y como dices, somos un país que está rodeado de montañas y aun así la depredamos de una forma horrorosa” (FC, femenino, 33 años, entrevista presencial, marzo 2020)

Por otro lado, los bosques, ecosistemas esenciales en el ciclo del agua dada sus complejas interrelaciones y la vegetación como componente ambiental, social y cultural, además, de

los servicios ambientales que contribuyen a la ciudad de Santiago como la mitigación de las islas de calor e islas frías, filtro y reciclaje de contaminantes ambientales, incremento de infiltración de aguas lluvias, control de escurrimiento e inundaciones, refugio y hábitats para la biodiversidad, depuración de aguas y sedimentos, recreación y turismo (Romero, Vásquez, 2018), es que son valiosos puntos de protección para las cuencas, por lo que pensar en el agua también es pensar en los bosques y de esta manera en la ciudad de Santiago que se encuentra a sus pies.

Por tanto, es necesaria una visión ecosistémica de las interdependencias en las relaciones tanto ecológicas y sociales para que sean resguardadas y permita contribuir a las actividades económicas que las comunidades y poblaciones desarrollan en el territorio, de manera que sea posible ordenar al territorio por medio de la integración y protección de las cuencas como unidades básicas. En este sentido, se hace explícito que la matriz productiva se adapte a la capacidad de carga que tenga cada cuenca hidrográfica.

“Para mí lo ideal sería un OT de acuerdo con las cuencas, si habláramos de un OT a través de cuencas todo sería más fácil y podríamos tener territorios ordenados a los cursos de agua y a lo que es una hoya hidrográfica una cuenca, y ahí ya estaría super integrada la cordillera con la ciudad” (FC, femenino, 33 años, entrevista presencial, marzo 2020)

“Yo opino que el territorio debiera organizarse por cuencas, finalmente la clave de la vida es el agua, el ciclo del agua y la mejor forma que se me ocurre cuidar el agua es pensar como cuenca, (...) el ordenamiento debiera partir de esa óptica de la cuenca y factor fundamental de esa cuenca los bosques porque conserva, infiltra, generan nubes, lluvias, entonces determinan el clima de un lugar o como cuidamos el agua, ese debiera ser adaptado a cada territorio” (MB, masculino, 38 años, entrevista presencial enero, 2020).

De la misma manera, existen ecosistemas que son estratégicos para la preservación de la vida, tales como áreas naturales que prestan servicios ecológicos de los cuales dependen en alto grado la viabilidad de procesos tanto sociales como ambientales (Márquez y Valenzuela, 2008). Así, la precordillera de Santiago es un ecosistema estratégico para el bienestar y sostenibilidad de la ciudad y sus habitantes por sus múltiples beneficios ecosistémicos que se generan, por ello su protección es fundamental y debe ser oficial por parte del estado. Por otra parte, la planificación que ha estado pensada en la dimensión económica debe integrar las demás dimensiones, tanto ecológicas, culturales y sociales. En este sentido una planificación o diseño híbrido de tipo ecológica que integre las unidades geomorfológicas como las cuencas y haga participe a las comunidades que la habitan.

Es interesante, además, analizar que de las comunas que colindan con la precordillera de Santiago sólo Puente Alto y La Florida no cuentan con un parque en estos ecosistemas, a pesar de que ésta última es parte de la Asociación Parque Cordillera que reúne a las municipalidades precordilleranas. Estas dos últimas comunas sin parque son, además, la



primera y la cuarta comuna más pobladas del Gran Santiago: Puente Alto con una población de 568.106 hab y La Florida con 366.916 hab. Así también, entre comunas vecinas de la precordillera concuerda con las que registran, en comparación con las otras, mayor índice de prioridad social junto a Peñalolén (MDSF, 2020).

Además, se puede mencionar, que las propuestas de parque en la precordillera no son nuevas, existen diferentes investigaciones o propuestas que definen similares lineamientos, por ejemplo, el Plan de Ordenamiento Territorial Ambientalmente Sustentable (OTAS), un trabajo multidisciplinario e interinstitucional que dispone entre sus resultados un parque regional para precordillera, sin embargo estos esfuerzos no han sido atendidos.

En otras palabras, un parque en la precordillera es una medida de responsabilidad y deber por parte del estado dado los servicios ambientales, sociales y culturales que entrega, sobre todo para comunas con menor áreas verdes y alto índice de vulnerabilidad. Es por medio de la educación ambiental que se puede contribuir a la relación por parte de sus visitantes con estos ecosistemas de manera respetuosa. Para complementar, Márquez y Valenzuela (2008) destacan que estos ecosistemas estratégicos deben vincularse como estructura ecológica de soporte (EES) que integre otras áreas naturales como ríos, cerros, parques, o sea, articular diferentes elementos sumando obras materiales para su funcionamiento, en este sentido se propone el OT, que sea capaz de dialogar con los distintos ecosistemas que componen el entramado ecosistémico.

Por otro lado, para hacer posible lo anterior, la ciudad debe tener un límite crecimiento y para ello el negocio inmobiliario no puede seguir guiando la planificación, pues la atención debe estar en pensar mejores condiciones de vida, que está estrechamente relacionado con lo ambiental, o como cuerpo territorio en extensión. Así también, la ciudad debe hacerse cargo en donde está situada, reconocer las funciones ecológicas e integrar a estos ecosistemas si hay interés verdadero de mejoras en las condiciones de vida y ser sostenible en el tiempo. De cierta manera, los costes son benéficos para todos quienes habitan la ciudad, en contraste del negocio inmobiliario y visión netamente utilitario del territorio.

“La ciudad no se hace cargo dónde está, de su entorno, estamos enajenados, que bonita la preco cuando cae nieve, pero no está pensado la relación que tenemos con esa precordillera, con esos bosques, es cómo que un bosque además es pensando como unos árboles, no como una complejidad de relaciones. Siempre decíamos previene aluviones, absorbe agua lluvia, limpia el aire (MR, masculino, 37 años, entrevista presencial enero, 2020).

“Los límites de la ciudad estén delimitados, y esos límites sean útiles para proteger la naturaleza y para ponerla en valor, y una estructura física para diferentes accesos a la Preco en Santiago, y como vincular a la gente que vive debajo de la ciudad digamos, no solo colindando con la Preco, y eso podría ser a través de talleres, ojala abierto, ojalá gratuitos, para ver que hay sobre sus cabezas” (V, femenino, 33 años, Entrevista presencial diciembre 2019).

Por otro lado, existe un sentido de urgencia donde más que una política de O.T se necesita generar un plan de acción eficaz ante la situación socioambiental de crisis climática, por lo que un O.T alternativo debe contar con esta dimensión y situación de urgencia, generando medidas concretas a corto, mediano y largo plazo. Una de ellas, que permite reforzar al ciclo del agua es la restauración de ciertos ecosistemas boscosos y priorizar la protección definitiva de aquellos que están amenazados.

“he estado viendo con imágenes satelitales y están todas las copas secas y estás lluvias no fueron suficientes (...) lo que me pasa con el O.T es que no sé si tenemos tiempo, no sé si tenemos tiempo para hacer planes maravillosos, sí hay que tomar algunas decisiones radicales para poder salvar lo que está saliendo y tenemos que repensar el modelo cachaí? porque si no, ni el mejor plan de OT, va a poder implementar en el mejor escenario con el nivel de crisis en el que estamos, ando super crisis ecológica, climática global, terrible creo que se puede pero en mi deformación profesional de estos años, me cuesta mucho pensar en planes grandes, ideales, sino que estoy mucho más como en la acción” (E, femenino, 32 años, entrevista vía videollamada, junio 2020).

En el caso del bosque Panul, su protección debe pasar por el cambio de la propiedad privada que se encuentra hasta el día de hoy para que se transforme en un parque legal. El estado debe devolver y/o recuperar este bosque a la comunidad, que fue cedido en una subasta en un contexto donde no existía estado de derecho, pues, es la comunidad que día a día se ha hecho cargo de su protección. Es por medio de la expropiación, a un precio justo y no de mercado, que se puede generar esta reivindicación del derecho de vivir en un medio ambiente limpio y sanar, de cierta manera, la herida no resuelta de la dictadura.

Finalmente, el Panul ha propiciado la discusión y cuestionamiento de la urbanidad ya que actualmente los sistemas ambientales urbano no incorporan figuras legales de protección para áreas naturales dentro del radio urbano. Campos, G (2020) expone que el bosque Panul es un caso idóneo para exponer un tratamiento diferenciado de Bosque Urbano de otras áreas verdes (como plazas) que existen dentro de la ciudad. Si bien este concepto no existe como categoría jurídica puede ser el pie inicial para integrar estos valiosos ecosistemas al sistema urbano, conservando las propiedades cualitativas y cuantitativas del bosque, constituyendo una reserva natural Urbana de Bosque Nativo que promueva la educación y conciencia ambiental con enfoque hacia los habitantes de Santiago más carentes de espacios públicos y naturaleza (Campos, G 2020).

## Capítulo 5 Discusiones y conclusiones

### 5.1 Discusiones

La privatización del bosque panul como abandono del territorio por parte del estado neoliberal propició las líneas de fuga para que la comunidad organizada (en ese entonces en la Red por la Defensa de la Precordillera) desterritorializara al Panul: la destrucción del sentido de propiedad privada. De esta manera, se genera la fuga para que el Panul se reterritorialice en un sentido comunitario, creando nuevas formas de percibir, sentir y pensar al territorio. Hay que considerar que el proceso anterior: desterritorialización-reterritorialización-territorialización, son concomitantes e indisociables, en movimiento continuo, sin embargo, ayuda a interpretar procesos territoriales.

De esta manera, la desterritorialización-reterritorialización en el panul crea territorio por medio del agenciamiento, siempre territorial y colectivo, para nuevos encuentros y funciones creando un territorio que posibilita el deseo de protegerlo y a través de la fuerza comunitaria que genere máximas intensidades en la defensa del bosque.

Por otro lado, los mecanismos de acción y trabajo que se identifican pueden plantearse como rizomático debido a que buscan puntos de encuentro, intensidades, sin configuración previa, adaptable y horizontal sin buscar la estructura, jerarquía y ni verticalidad. De igual manera, las relaciones con el bosque y el sentirse parte de éste, desemboca en una búsqueda que refleje las dinámicas del propio bosque en la defensa del panul, como el dinamismo y las múltiples conexiones entre los diferentes actores presentes en el panul, tanto a nivel territorial como institucional.

De esta manera, el pensar y armar estrategias en rizoma, colectivas y sin jerarquías, posibilita la potenciación de la fuerza comunitaria para guiar el deseo de protección del panul, al contrario de las fuerzas verticales y jerarquizadas de la gestión neoliberal, que busca cementar al ecosistema en complicidad con el estado que crea normativas y espacios que niegan la participación de las comunidades en las decisiones de sus territorios y propio devenir.

A modo complementario, también es nutritiva la perspectiva de movimientos sociales como praxis cognitiva, pues ayuda a dotar a éstos de la singularidad de ser espacios de aprendizajes colectivos con capacidad de creación de conocimiento por medio del ejercicio de la practica/acción, en este caso las acciones están enfocadas en defender y proteger un bosque, por lo que los espectros de conocimiento van desde lo ecológico, biológico, normativo, histórico, por lo que estos cuestionamientos y conocimientos apuntan hacia aquello.

En este sentido, las maneras de trabajar y accionar de manera colectiva desde la Red por la Defensa de la Precordillera han potenciado un conocimiento territorial en directa relación con el territorio y su defensa, integrando diversas perspectivas de un conocimiento multidisciplinario para la gestión del territorio. Lo anterior desemboca en el conocimiento

por parte de la comunidad de su territorio, tanto de características cualitativas como cuantitativas, riesgos socioambientales, beneficios ecosistémicos, en síntesis, es comprender las relaciones de interdependencia entre habitante y ecosistemas, territorio, espacio social, en este sentido las comunidades son agentes importantes de la construcción del conocimiento de sus territorios y gestión.

Se destaca al bosque como un importante ecosistema en estrecha relación con quienes se sienten parte del territorio y comprenden las relaciones de interdependencia posicionando al Panul como un solo cuerpo en extensión, sin la dicotomía y división naturaleza con la sociedad.

En el caso un OT alternativo, destaca la existencia de otros ejemplos comunitarios a nivel Latinoamericano, sin embargo, es insuficiente para generar propios OT de acuerdo al acontecer local y diverso. Lo que se comparte, es la participación en la generación de estas estructuras de ordenamiento a las comunidades. Además, en este caso, se destaca al agua como elemento vital para la vida y es dada la geografía propia del país que puede propiciar alternativa de un OT por cuencas, integrando una planificación participativa y ecológica con metodologías alternativas con el respectivo apoyo del conocimiento académico y técnico. Si bien existen experiencias de un OT por cuencas en Latinoamérica se han visto complicadas por la matriz productiva extractivista, por lo que hacer hincapié en pensar y repensar alternativas a este modelo es urgente, de esta manera puede que se logren los cambios estructurales para una época distinta.

Por último, un parque en toda la Precordillera y la protección definitiva del Panul puede brindar la posibilidad de un venidero bienestar a corto, medio y largo plazo para quienes residen y están de paso por la ciudad de Santiago, de esta manera propiciar una urbanidad con mejores condiciones socioecológicas, distintas a las actuales. Para complementar, la planificación urbana que está definida por leyes y normas urbanas que afectan directamente al conjunto de la población y su territorio pues no poseen este sentido ecológico y comunitario amplio del territorio y, contrario a esta realidad, dar paso a una estructura normativa aliada que fomente el cuidado a los sistemas de vida que sustentan a lo urbano puede acercar a la protección de estos.

## **5.2 Conclusiones**

La defensa del Panul en un comienzo llevada a cabo por un conjunto de vecinas y vecinos preocupados por la expansión urbana en áreas de riesgo y valor ambiental se transforma en un movimiento con capacidad reflexiva que logra instalar el tema, ambiental y urbano, en la comuna de La Florida. Sin embargo, al día de hoy han surgido otros actores territoriales que anhelan proteger este lugar y se han sumado a la defensa del bosque, por lo que el movimiento impulsado por parte de la Red por la Defensa de la Precordillera se expandió más allá de una organización, como un rizoma que contiene múltiples relaciones, conexiones e intensidades.

La Red por la Defensa de la Precordillera es un actor valioso con conocimiento histórico y territorial importante de ser reconocida en la construcción y defensa del territorio. A partir

de la defensa del panul se gestan nuevas formas y maneras en las relaciones con este territorio, que cuestionan y agencian nuevos sentimientos y deseos por medio de los puntos de fuga, para decantar en direcciones más respetuosas y participativas con los sistemas de vida en convivencia que hacen posible nuestra existencia.

No es nuevo problematizar respecto al actual sistema hegemónico imperante, caracterizado por su excesiva preponderancia en la individualidad, materialidad y sistema de consumo sin límite, pero son los puntos de fuga que se encuentran siempre presentes para salir de estas lógicas y gestionar el propio devenir, particularmente colectivos, quienes hacen posible crear nuevas direcciones y alternativas de formas de vida.

Dado el acontecer de crisis sociopolítica y ecológica, es necesario replantearse y recoger algunas experiencias que puedan brindar luces, aprendizajes y conocimientos para la generación de propuestas para la organización de los territorios. Las diversas relaciones territoriales que se producen en escalas y dimensiones múltiples se han puesto en cuestionamiento por parte de quienes vivencian y reflexionan la profundización del neoliberalismo, en este caso dada la expansión urbana hacia los bosques en busca de ganancias sin la posibilidad y negación de participación en las decisiones territoriales y atentando al bienestar colectivo de la población.

Parque Comunitario Panul es una propuesta desde la comunidad organizada, que agotado los caminos institucionales, reivindica el deseo de construir y producir el rumbo de conservación para este ecosistema, dado el conocimiento territorial generado son los actores principales para romper con la dicotomía estado-privado. Estos últimos no han posibilitado la protección del Panul, pues es la propiedad privada y la falta de voluntad política de quienes toman las decisiones, quienes amenazan al Panul y es la organización comunitaria quien lo protege.

Por otro lado, las relaciones que conectan con el territorio como un solo cuerpo en extensión da cuenta de una manera de apropiarse y comprender las relaciones de interdependencia existentes entre sociedad-naturaleza, donde la especie humana no está sobre ni bajo, sino que es parte de un sistema complejo y dinámico. En este sentido, devolver el sentido de pertenencia al mundo/territorio, actualmente producida por un paradigma netamente económico, es apropiarse devenir caótico y colectivo.

De ahí que el saber y poder comunitario puede dar algunas propuestas de solución para la crisis actual, abriendo los espacios deliberativos y ejerciendo resignificaciones con el territorio para defenderlos, gestionarlos, apropiarlos y construirlos. El Bosque Panul, al igual que otros territorios, han reforzado al poder soberano desde las comunidades.

Hay que destacar que estos conflictos y dicotomías han permitido reencontrarse para crear comunidad, a pesar de la complejidad y dificultad de la diversidad de quienes la componen, pues mientras el objetivo es claro, proteger al territorio, es posible construir colectivamente estrategias y acuerdos para lograr los deseos colectivos, pues habitamos un mismo gran

ecosistema, barrio, territorio. Para ello, es importante poner los intereses colectivos ante los personales en las defensas de éstos, contrario al funcionamiento actual de la clase política.

Ahora, las propuestas de OT participativas y ecológicas no son nuevas, pero se puede destacar que la presión social a través del poder y organización comunitaria puede hacer posible generar ciertos cambios. Hoy en día, en el proceso histórico que se encuentra el país donde la convención para escribir la nueva constitución, por primera vez en un espacio deliberativo que representa de alguna manera la diversidad de las comunidades, puede ayudar a generar acuerdos para una convivencia más armónica y justa.

Es importante, además, repensar el sentido de propiedad privada instalada en los ecosistemas estratégicos por las funciones ecológicas, sociales y culturales, pues es abrir camino a soluciones que establezcan la posibilidad de fijar límites para el bienestar colectivo. El estado puede ser un agente aliado para una deconstrucción del poder vertical y estructural para aceptar estas resignificaciones, que depende finalmente de la fuerza social que mueva la balanza para este acuerdo social, sin dejar de lado el protagonismo innato que ejercen las comunidades de su propio destino, que desborde los caminos predefinidos.

Entre tanto, los sistemas urbanos según proyecciones seguirán las tendencias de crecimiento, 2002 había un 13,7% de población rural (2.150.200 habitantes) y 86,3% urbana (13.541.501); en 2021 alcanza a un 11,4% rural (2.247.649) y 88,6% urbana (17.430.714) y para 2035 se proyecta un 10,9% de población rural (2.306.146) y 89,1% urbana (18.831.623 habitantes) (INE, 2021), por lo que prestar atención a estas dinámicas y no cambiar la dirección del crecimiento desmedido sin pensar en los sistemas ecológicos puede significar profundizar las desigualdades ambientales que también son sociales, por lo que plantear nuevas propuestas y ponerlas en práctica es fundamental.

Sintetizando, los Movimiento Sociales, entendiendo el ejercicio netamente teórico para esta investigación, han tenido nuevos protagonistas en el contexto actual, siendo la variable cultural, conocimiento colectivo y autoeducación un recurso estratégico importante para la construcción social de la realidad, que permita poner en jaque a las dinámicas estructurales del modelo avasallador.

Para finalizar, la geografía como disciplina puede ayudar y/o apoyar en analizar, comprender y entregar herramientas para incidir, por medio del levantamiento de información y generación de métodos alternativos de participación territorial, para articular el saber técnico, profesional, académico y comunitario, y hacer posible el cambio de dirección de destrucción y empobrecimiento de la calidad de vida y enfocar la fuerza hacia el bienestar de los habitantes y los ecosistemas al momento de planificar la ciudad, más aún cuando se requiere de la inteligencia y saberes colectivos e interdisciplinarios para pensar en nuevas maneras de habitar el mundo.

## Bibliografía

Andreú, J (2018). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. España: Centro de Estudios Andaluces.

Aliste, E. (2010). Territorio y Ciencias Sociales: Trayectorias espaciales y ambientales en debate. En Aliste y Urquiza (2010). Medio ambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas. (pp. 55-76). RiL Editores, Universidad de Chile. Santiago, Chile

Cabezas, E Pávez, A (2018). El Panul, conflictos en verde: Reflexiones sobre un bosque en peligro. Universidad de Chile, Instituto de la Comunicación e imagen, Escuela de Periodismo.

Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. Revista Psicoperspectivas vol. II. pp. 53-82. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

Campos, G (2020) BOSQUE EL PANUL, EN EL CENTRO DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y EL CONFLICTO SOCIAL, SANTIAGO DE CHILE. Revista electrónica geografía Austral.

Cereceda, K (2019). Autogestión comunitaria, alteraciones y reconfiguraciones del territorio: la experiencia desde la biblioteca callejera en la comuna de Buin. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales. Santiago, Chile.

Congreso, B. N. (2015). Zonas de Riesgo en la Quebrada de Macul . Santiago, Chile.

De Mattos, C. (2004). De la planificación a la governance: Implicancias para la gestión territorial y urbana. Paranaense de Desenvolvimento, (9-22).

De la Garza, R (2011) Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional, Estudios políticos, NÚM. 22, Novena época, (107-138).

Descola, P (2012) "Más allá de la naturaleza y cultura" Cultura y naturaleza", (75-96)

Deleuze & Guattari (1997), Rizoma: Introducción, Ediciones El cagadero del Diablo.

Escobar, A. (2007). Introducción: El desarrollo y la antropología de la modernidad . In A. Escobar, La invención del tercer mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo (19-49). Caracas: El perro y la rana.

Espinoza, C. (2019). Los instrumentos de Planificación Territorial (IPT) y su aporte al ordenamiento sostenible del territorio. Tiempo y espacio, (52-68)

Esposito, R (19 octubre 2011) Inmunidad, comunidad, biopolítica, (101-114) Conferencia en Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid .

Esperón, J Chicolino, M (2016) Más allá del fundamento y la verdad. El devenir y la inmanencia. Issa, A. Pensar con Deleuze: Pensar de otro modo la realidad, la acción, la creación y el deseo. (8-66). Colección Analéctica. Editorial Abierta FAIA

Eyerman, R. y Jamison, A. (1991). Social movements: a cognitive approach. Cambridge: Polity Press.

Ferrando, F. (2008). Santiago de Chile: antecedentes demográficos, expansión urbana y conflictos . Urbanismo, (1-16).

Flores, J (2007) Memoria de Título “Análisis funcional de la comuna de La Florida en el marco del Gran Santiago, y su implementación como subcentro Metropolitano: efectos en la generación de viajes y la reconfiguración morfológica del espacio comunal”. Universidad de Chile. Repositorio web: [https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/101071/0372\\_flores\\_j.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/101071/0372_flores_j.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

García, A (2014) Análisis de documental de noticias de prensa en sistemas de información factual, Revista Española de Documentación científica.

Gargallo, F. (2013). El feminismo comunitario de la Asamblea feminista en Bolivia. In F. Gargallo. Santiago: Quimantú .

Giraldo, M y Atehortúa, F (2010). Comunidades de práctica, una estrategia para la democratización del conocimiento en las organizaciones, una reflexión, Revista Ingenierías Universidad de Medellín, (142-150)

Gómez, D. (1993). Ordenación del territorio, Una aproximación desde el medio físico. Madrid: Instituto Tecnológico GeoMinero de España.

Gutiérrez, C (1997, 12 de diciembre) Piden congelar edificación en la en precordillera. Diario La Tercera

Grupo Intergubernamental de expertos sobre el cambio climático (IPCC) (2021, 9 de agosto) “Comunicado de prensa: El cambio climático es generalizado, rápido y se está intensificando”.

Haddad, R (1983) Planificación participativa: conceptos y métodos operacionales, Revista EURE (Vol. X – N.º 29) (55-66) Santiago.



Harvey, D (2014). Contradicción 1. Valor de uso y valor de cambio. En Harvey, Diecisiete contradicciones del capitalismo (31-39). Madrid: Traficantes de sueños.

Harvey, D. (2012). El derecho a la ciudad. In D. Harvey, Ciudades rebeldes, del derecho a la ciudad a la revolución urbana (19-49). Salamanca: AKAL.

Haesbaert, R. (2013) Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. Cultura y representaciones sociales, (9-42).

Herner, M. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. Huellas, (158-171).

INE. (2018). Síntesis de Resultados CENSO 2017. Santiago.

INE, (2019) Metodología para medir el crecimiento físico de los asentamientos humanos en Chile, disponible en: <https://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2d4cab2eee144bcc984ab972ec3f9847>

Lefebvre, H. (1974). XIV. In H. Lefebvre, La Producción del espacio (90-104). Madrid: Entrelíneas.

Luebert, F. y Pliscoff, P. (2018). Sinopsis bioclimática y vegetacional de Chile. 2da edición. Editorial Universitaria. Santiago, Chile.

Márquez C, Germán; Valenzuela, Elizabeth (2008). Estructura ecológica y ordenamiento territorial ambiental: aproximación conceptual y metodológica a partir del proceso de ordenación por cuencas. Gestión y Ambiente, vol. 11, núm. 2, agosto, 2008, (137-148) Universidad Nacional de Colombia Medellín, Colombia

Massiris, A (2008) Gestión del Ordenamiento Territorial en América Latina: Desarrollo recientes. (Vol 1- Número 4) Revista Proyección, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Argentina

Massiris, A (2012) Políticas latinoamericanas de ordenamiento territorial Realidad y desafíos. En Universidad Nacional de Colombia, (13-30). Proceso de ordenamiento en América Latina y Colombia, Universidad Nacional de Colombia.

ONU. (2012). Rumbo hacia una nueva transición urbana. In ONU, Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012: Rumbo a una nueva transición urbana (p. XI). Brasil.

Peña & Pincheira (2018). Ordenamiento territorial en Chile. La necesidad de definir un marco científico-técnico de soporte decisonal con base participativa. En Cebrián, F Jover,

F & Lois R, (2018) "AMÉRICA LATINA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS: PROCESOS Y RETOS" (319-329), Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha.

Porto-Gonçalves, C. (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia Latinoamericana . Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, (121-136).

Romero H. V. (2005). Evaluación Ambiental de las Cuencas Urbanas del Piedemonte Andino de Santiago de Chile. EURE, (97-116):

Romero, H. I. (2010). Climas urbanos y contaminación atmosférica en Santiago de Chile. EURE, (35-60).

Santander, P (2011) Por qué y cómo hacer análisis de discurso. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso- Cinta moebio (41- 207-224)

Sayago, S (2014) El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales- Escuela de Periodismo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Valparaíso, Chile) Cinta moebio, (1-10)

Salazar, G (2012) "Movimientos Sociales en Chile: Trayectoria histórica y proyección política" Cap. VI La teoría general de los Movimientos sociales, Editorial uqbar, Santiago de Chile

Sepúlveda, S. Rojo, M. (2016). Urbanismo y evaluación ambiental: El caso de la expansión urbana en la precordillera de la comuna de La Florida. Facultad de Derecho Universidad de Chile.

Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) (2008). Ficha del Proyecto: Proyecto Inmobiliario Fundo El Panul, disponible en: [https://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id\\_expediente=3136623](https://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=3136623)

Risler, J & Ares, P (2015) Talleres de mapeo. Recursos lúdicos y visuales para la construcción de conocimiento colectivo, Ecología política, (28-32).

Riquelme, G (1996, 24 de noviembre) Vecinos rechazan construcciones en el sector alto de La Florida, Diario La Época.

Taylor S. y Bodgan R. (1992). "La entrevista en profundidad". En Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. España: Paidós.

Ulloa, Astrid (2001). Transformaciones en las investigaciones antropológicas sobre naturaleza, ecología y medio ambiente. Revista Colombiana de Antropología 37, (188-232)

Zibechi, Raúl. Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. En: OSAL : Observatorio Social de América Latina. No. 9 (ene. 2003). Buenos Aires : CLACSO, 2003.

## **Anexos**

### **Anexo 1. Pauta Entrevista en profundidad**

#### **Introducción**

El tema de esta memoria está enfocado en el MS Red Precordillera, haciendo referencia a cómo una comunidad o un grupo de personas se organizan para generar propuestas alternativas al sistema, en donde la institucionalidad no da cabida. Por ello, se intenta analizar cómo y por qué ustedes han generado algunas propuestas en torno a la Precordillera. Para ello primero me gustaría comenzar con preguntas personales para luego ir a puntos más específicos. Entonces:

¿Cuál es tu nombre, edad y dónde vives actualmente? ¿desde cuándo vives en ese lugar? ¿dónde vivías antes? ¿Cuál es tu actividad o a qué te dedicas?

¿Desde cuándo participas en esta organización? ¿Cómo y por qué la conociste y qué te hizo quedar?

¿Cuáles crees que es el rol que cumples o has cumplido dentro de ella?

#### **Tema 1: Historia y dinámicas internas del MS Red por la defensa de la Precordillera, (mecanismos de trabajo y participación).**

¿Puede hacer una breve descripción de cómo y por qué se inició esta organización? ¿Cómo describe la evolución de este MS, ve algunos hitos o períodos que pueda mencionar, en torno a la forma de organización, participación, estrategia política, territorial, etc.?

¿Cuáles son los métodos y/o formas de participación dentro del movimiento? ¿cómo se toman las decisiones? ¿Cómo se organizan actualmente? ¿Qué crees que los y las diferencia de otras organizaciones?

#### **Tema 2: Conocimiento Territorial Colectivo.**

¿Cuál y cómo describirías la relación que tienes con este territorio? ¿Qué saber o conocimiento has aprendido en la defensa de este? ¿cuál es la enseñanza que te deja el bosque Panul? ¿Red Preco? ¿cómo y por qué?

¿Para ti, cómo y quiénes es la comunidad que pertenece al bosque Panul? o ¿qué es para ti una comunidad?

¿Qué es y por qué un parque Comunitario? ¿Cómo y por qué nace la idea de Parque Comunitario, y por qué no por ejemplo alguna figura de SNAPE?

### **Tema 3: Propuestas de OT para Santiago, un parque Comunitario como respuesta desde la experiencia de defensa del Bosque Panul.**

¿Cuál es la imagen que proyectas en la Preco, qué límite ves, que límites no ves?

¿Ustedes como organización qué proponen para generar un OT en donde se integre la Preco? ¿Cómo vincular el ecosistema de montaña con la ciudad? según lo que ustedes han experimentado.

¿Qué se debería integrar y qué se debería descartar en la Precordillera?

¿Cómo se debería organizar el territorio, desde la experiencia de la defensa y protección del bosque Panul? En este mismo sentido, ¿cómo, qué y quiénes deberían decidir en los territorios?

¿Cómo te imaginas en 5, 10 y 15 años más el bosque Panul, y la Precordillera?

¿Cuáles son las acciones y/o actividades que han tomado para construir este Parque?

### **Tema 4: Finalización, despedida y agradecimientos.**

¿Qué tema te gustaría profundizar o agregar? ¿Hay algo más que gustaría mencionar?

¿Hay alguien que me recomiendes para las entrevistas?

## Anexo 2. Actividades recopiladas desarrolladas por el Movimiento

Año	Síntesis/Actividades.
2009	Reconocimiento territorial y difusión/acción en espacio público (Marcha población Santa Teresa, caminatas educativas y conocimiento de alta montaña con excursiones impartidas por montañista).
2010	Apoyo de la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (AIFBN), conflicto difundido en diferentes medios de comunicación alternativos y trabajo institucional ejecutado por medio de la observaciones ciudadanas al anteproyecto.
2012	<p>Actividad de difusión del Bosque con entidad Universitaria.</p> <p>Realización de taller introductorio a principios No Deje Rastro (NDR) por parte de defensores del Panul,</p> <p>Invitación y llamado para participar en comisión educación de esta organización</p> <p>Actividad con Scouts de la Zona Cajón del Maipo y Puente Alto</p> <p>Actividad de limpieza en el bosque.</p> <p>Realización del primer diagnóstico medioambiental en colegio de La Florida,</p> <p>Llamado para ir al consejo Municipal donde se votará dinero para realizar estudios de riesgos en la Precordillera, así poder generar modificación al PRC.</p> <p>Reunión Abierta: Comisión de Educación Ambiental.</p> <p>Asistencia al Senado y apoyo Senadora distrito a la causa,</p> <p>Utilización y participación masiva en Consulta Ciudadana (PAC)</p> <p>Ganada histórica a proyecto inmobiliario.</p> <p>Participación consulta ciudadana convocada por Alcalde Carter, donde se logra un apoyo de 98% a favor del Bosque.</p> <p>Jornadas territoriales de autoeducación y acción directa en el bosque para levantar parque.</p> <p>Festival cultural para difundir y reunir recursos.</p> <p>Asamblea con equipos de trabajo definidos.</p> <p>Llamado e invitación para unirse a equipo de trabajo audiovisual.</p> <p>Marcha carnaval en conjunto a territorios hermanos (Cajón del Maipo y Maipú),</p> <p>Convocatoria abierta para participar en Comisión Parque Panul.</p>

2013	Obra teatro a beneficio del Bosque, Marcha carnaval familiar para proteger al Panul, Jornada territorial de trabajo en el bosque para levantar parque, caminata para niñ@ en vacaciones de invierno (educación ambiental), Día del Patrimonio Natural y cultural en el Bosque, ejecución asambleas del Panul en diversos lugares de la comuna para llegar a todos los barrios, asistencia a espacios de organizaciones hermanas de la comuna, Asistencia y participación a la segunda Movilización Nacional por la Recuperación y Defensa del Agua, Llamado ir al consejo para aprobar presupuesto a estudio de riesgos, Caminatas por el bosque, Celebración del día del niñ en el bosque, festival cultural por el Panul.
2014	Aparición en TVN a través del 31 minutos "nota verde", Marcha territorial "expropiar al Panul", gestión y apoyo concejo Municipal para rechazar propuesta de Carter que permite subdivisión, apoyo de Humberto Maturana a la causa "califica como "irresponsables, mentirosas, cobardes y criminales" a autoridades por desproteger bosque Panul, Caminata en el Panul para celebrar el día del patrimonio Natural y cultura, caminata por el Panul para niñ@s en vacaciones. Jornada de trabajo y almuerzo comunitario en el Panul, invitación a primera asamblea de bosque del año 2014, BINGO a beneficio del Panul, carta abierta a la presidenta Michelle para solicitar y exigir expropiación.
2015	Actividad de caminata en el bosque con el fin de dar a conocer el bosque y su contexto. Asambleas para levantar parque, Cicletada por el panul "A expropiar el panul" , "Investigación ciudadana: La corrupción que pone en peligro el bosque Panul", Talleres de autoformación para defensores del bosque Panul.
2016	Actividad beneficio Panul: Recuperemos el Bosque Panul con artistas para reunir recursos, Primera jornada de reforestación en el bosque, Asamblea Abierta Red Precordillera - ¡A Informarnos y preparar la marcha!, Actividad de protección de la reforestación, jornada de limpieza, regatón, y protección arbolito.
2017	Caminatas educativas con colegios "Centro educacional La Florida recibe visita guiada al bosque Panul"; Jornada de reforestación y día del Patrimonio en el Bosque Panul. Celebración día del niñ@ en el panul, Llamado para frenar posible campaña de Piñera en campaña junto a alcalde Carter. Reunión abierta para definir próxima reforestación, por medio de un mapeo participativo. Investigación propia: Extensa investigación de nexos entre políticos, empresarios y más.

2018	<p>Primer concurso infantil "Dibuja el Bosque Panul", jornadas de riego y limpiezas, asambleas, día del niño con la participación de distintas organizaciones, jornadas de limpieza organizadas por Parque,  Carta abierta para presidenta Bachelet, con el apoyo de comunidad, mundo académico y científico  Tribunal ambiental acoge demanda por contaminación del bosque Panul</p>
2019	<p>Lanzamiento libro bosque Panul y premiación de concurso dibuja el bosque Panul, riegos y limpiezas Parque.  Jornada de restauración ecológica,  Inauguración primera torre de detención de incendios forestales en Precordillera de La Florida organizada y financiada por las y los vecinos, Investigación "Crisis ambiental en la comuna de La Florida: más de 150há de Preco destruidas en bajo la administración de Carter"</p>
2020	<p>Notas de investigación, denuncia y difusión de información, entrega de antecedentes para la defensa del Panul.</p>